

# La década antiderechos en Paraguay (2013–2023)

Recibido: 25 marzo 2024

Aceptado: 28 junio 2024

**Resumen:** El artículo realiza un recuento del crecimiento del movimiento antiderechos movilizado en torno a la “ideología de género” durante la última década en Paraguay. En base a la revisión documental se analizan las principales campañas de envergadura nacional, se reconstruye cronológicamente la cadena de sucesos donde han intervenido los movimientos autodenominados “pro vida y pro familia”, observando el ambiente (tiempo y lugar) en que sucedieron los hechos; las alianzas entre actores conservadores, los tropos utilizados, la secuencia de eventos y su impacto particularmente en la política educativa.

**Palabras Claves:** Antiderechos, Antigénero, Conservadurismo, Neoliberalismo, Política Educativa

**Abstract:** The article reviews the growth of the anti-rights movement mobilized around the “gender ideology” during the last decade in Paraguay. Based on the documentary review, the main national campaigns are analyzed, the chain of events in which the self-styled “pro-life and pro-family” movements have intervened is chronologically reconstructed, observing the environment (time and place) in which the events took place; the alliances between conservative actors, the tropes used, the sequence of events and their impact particularly on educational policy.

**Keywords:** Anti-Rights, Anti-gender, Conservatism, Neoliberalism, Education Policy.



## Ana Portillo

Socióloga por la Universidad Católica de Asunción, feminista, educadora, miembro de la Red Estrado Paraguay, y de la Red por el Derecho a la Educación, coredactora del Capítulo sobre Derecho a la Educación del Informe Anual de Derechos Humanos en Paraguay (2018, 2019, 2020). Actualmente cursando estudios de Magíster en Educación mención en Currículum y Comunidad Educativa en la Universidad de Chile.

*La deseducación de la democracia en este momento crucial es fundamental para entender cómo se produce la desintegración de la sociedad. Una vez que la educación abandona la tarea de crear una democracia educada y se transforma en una inversión individual para tener un ingreso de dinero y un futuro, se empieza a perder la capacidad de educar a los ciudadanos para la ciudadanía. En su lugar, se produce la capacidad del poder –poder económico, poder político, poder tecnológico, poder financiero– para manipular, administrar y organizar a aquellos que son considerados incapaces de ser ciudadanos.*

¿Hacia qué está mutando la derecha?

Entrevista a Wendy Brown (Khachaturian, 2022)

## 1. Introducción

Paraguay es un país con una fuerte influencia del conservadurismo político y social a lo largo de su historia y ha sido denominado como el “laboratorio antiderechos” de la región (Cariboni, 2021), en un contexto nacional, regional y global de intensificación de los conflictos en torno a la denominada “ideología de género”. En casi todos los países de la región, así como en Europa, las cruzadas anti género iniciaron con el ataque sistemático a las directrices pedagógicas sobre género y sexualidad en la educación (Correa, 2017; Brake y Patternote, 2018; Serrano et al., 2020), y escalaron el ataque a cualquier política social de tendencia democratizadora y redistributiva orientada a sectores históricamente excluidos por motivos de su sexo/género, etnia/raza, edad y clase social (Brown, 2019).

Con la intención de contribuir a la comprensión de las causas e implicancias de este fenómeno se realiza una breve genealogía intelectual de la relación entre el pensamiento neoliberal y conservadurismo moral y religioso y su concreción en alianzas y acciones concretas en el campo educativo. Luego se realiza un breve recuento del origen, desarrollo, difusión y principales elementos de los discursos en torno a la “ideología de género”. Por último se describen las principales campañas y acciones de envergadura nacional durante la última década poniendo el foco en aquellas que han impactado en la política educativa en cinco casos emblemáticos.

El trabajo tiene un enfoque cualitativo y descriptivo. En base a la revisión documental<sup>1</sup> se reconstruye cronológicamente la cadena de sucesos donde han intervenido los movimientos autodenominados “pro vida y pro familia” con discursos contra lo que denominan como “ideología de

1 Se han compilado, clasificado y revisado un total de 83 documentos públicos y organizacionales: Artículos periodísticos y de opinión (100), Comunicados (14), Resoluciones MEC (4), Audiencias Públicas y Sesiones en el congreso (4), correspondientes a los casos estudiados

género”, observando el ambiente (tiempo y lugar) en que sucedieron los hechos; los actores y sus interacciones, los tropos utilizados, la secuencia de eventos y sus resultados y se identifican tácticas y temas emergentes.

El crecimiento del activismo “pro vida y pro familia” en Paraguay y Latinoamérica se enmarca en el ascenso de las “nuevas derechas”.<sup>2</sup> El ciclo progresista inició con un ascenso de los movimientos sociales y la izquierda política luego de la crisis y cuestionamiento a los gobiernos neoliberales de los 90s, en un escenario de fuerte politización de la desigualdad social, lo cual según Soler (2021) obligó a las derechas a *aggiornarse* y configurar sus propios movimientos sociales, denominados por algunos autores como “contramovimientos”.

Las nuevas derechas se rearticularon entre nuevos y viejos actores (militares, burguesías locales, think tanks, intelectuales, partidos políticos y religiosos viejos) además ensayaron una nueva institucionalidad a partir de una mayor incidencia en los Poderes Legislativo y Judicial. El Poder Legislativo tuvo un rol fundante en los denominados “nuevos golpes de Estado del siglo XXI” («neogolpismo») caracterizados por una nueva modalidad de interrupción del orden democrático por vías institucionales, en nombre de la democracia y sin la irrupción militar (Soler, 2021).

Una de las características de estas “nuevas derechas” o viejas derechas rearticuladas es la viralización de una narrativa de defensa del mundo occidental y cristiano y de los valores de “dios, patria, familia y propiedad” contra las fuerzas desintegradoras de la izquierda renovada a través de lo que denominan el “marxismo cultural” con una supuesta pretensión de imponer/infiltrar una “ideología de género”, una especie de síntesis entre comunismo, socialismo, políticas de bienestar, derechos humanos, feminismo y cultura LGBTIQ+. Esta narrativa es una síntesis entre los principios filosóficos desarrollados por la Escuela Austriaca de Economía aplicados por los gobiernos neoliberales y el desarrollo del concepto de “ideología de género” por intelectuales católicos contra los derechos sexuales y reproductivos.

---

2 Esta nueva ola de derecha posterior a la “ola de gobiernos progresistas” surge a partir del 2010 de la mano de Piñera (2010-2014; 2018-2022) en Chile; Federico Franco (2012-2013), Cartes (2013-2018), Abdo Benítez (2018-2023) y Santiago Peña (2023) en Paraguay; Macri (2015-2019) y Milei (2023) en Argentina; Temer (2016-2018) y Bolsonaro (2019-2022) en Brasil y Trump en Estados Unidos (2017-2021).

## 2. Breve genealogía intelectual de las relaciones entre neoliberalismo y neoconservadurismo

### 2.1 La Escuela Austriaca de Economía: ni reforma, ni revolución

Según Fisher y Plehwe (2013) en el periodo de gobiernos progresistas continuaron operando y creciendo redes de redes de think tanks neoliberales que actúan tanto dentro como fuera de América Latina, estos son formadores de opinión “por su capacidad profesional para el desarrollo de guiones argumentativos que asignan soluciones a los problemas sugiriendo explicaciones claras y fáciles de comunicar” (Fisher y Plehwe, 2013: 72).

Uno de los fenómenos que se observa en simultáneo a la proliferación del activismo contra la “ideología de género” es la aparición de fundaciones y centros de pensamiento que difunden los principios neoliberales de la Escuela Austriaca de Economía. Según la economista argentina Paula De Büren (2020) los enunciados de esta escuela, lejos de ser principios puramente teórico-especulativos, científicos, neutrales y objetivos, tienen su origen en un grupo de intelectuales orgánicos que adoptan una postura extrema y “se oponen a toda opción política que implique un avance de los derechos de las clases trabajadoras o de las grandes mayorías, ya sea en opciones radicales de tipo marxista o en opciones moderadas” (De Büren, 2020: 19).

Esta escuela surgió a fines del siglo XIX, en un contexto en que, por un lado, la opción marxista se volvía cada vez más una posibilidad real como forma de organización social alternativa al capitalismo y, por el otro, las democracias liberales adoptaron el estado de bienestar keynesiano y reconocieron progresivamente derechos sociales a la clase trabajadora. La Escuela Austriaca confrontó sistemáticamente ambas tendencias a través de varias generaciones de intelectuales, entre los que destacan Carl Menger, Eugen Böhm von Bawerk, Friedrich von Wieser, Ludwig von Mises y Friedrich Hayek (De Büren, 2020).

Según De Büren (2020), su principal objetivo, además de deslegitimar científicamente cualquier teoría que sustentara la lucha política de los sectores excluidos, era construir una teoría económica que refuerce los principios del individualismo y el egoísmo como principales móviles de la conducta humana. Asimismo, buscaban restaurar la legitimidad científica de los sectores capitalistas, rentistas o terratenientes para continuar apropiándose de la riqueza. En ese sentido su principal desarrollo teórico fue la Teoría Marginalista del Valor o Teoría Subjetiva del Valor, que afirma que el valor de las mercancías no reside en el trabajo sino en el capital.

Von Mises fue el primer teórico en utilizar el término “neoliberalismo” para diferenciarse del liberalismo keynesiano de corte social e intervencionista. Entre sus principales aportes a esta corriente se encuentran sus escritos contra el socialismo y el intervencionismo estatal en economías capitalistas, y su teoría de la acción humana dirigida a reivindicar el individualismo y extender el análisis costo-beneficio a otras áreas del pensamiento social, además de la economía (De Büren, 2020).

La embestida final vino de la mano de Friedrich Von Hayek (1899-1992), último referente de esta corriente. Hayek fue profesor de Milton Friedman, creador de la teoría monetarista de la Escuela de Chicago; asesor de Richard Nixon, Ronald Reagan y Augusto Pinochet, lo que constituyó el principal ingreso del neoliberalismo a la política pública americana, y divulgador mundial del pensamiento austríaco (De Büren, 2020; Brown, 2019). Su principal aporte fue la afirmación de que todo tipo de intervención estatal en la economía (ya sea en un estado socialista, comunista o liberal keynesiano) es una forma de totalitarismo y significa un “camino hacia la servidumbre” (De Büren, 2020).

Según Brown (2019), de todos los intelectuales neoliberales, Hayek fue quien más sistemáticamente criticó la noción de lo público y lo social. Sus principales postulados filosóficos permiten articular los intereses y discursos aparentemente contradictorios entre la agenda neoliberal y el conservadurismo moral.

Hayek invalida la existencia de la esfera social y pública, planteando que la interdependencia social no surge de la solidaridad o la búsqueda del bien común, sino de lo que él denomina “órdenes espontáneos basados en tradiciones”, es decir, las tradiciones morales heredadas y el funcionamiento de los mercados. Así, las reglas de conducta heredadas como el respeto por la propiedad privada, las normas de género y otras creencias tradicionales deben permanecer intactas pues son las verdaderas bases para una sociedad libre, moral y ordenada (Brown, 2019).

Esta operación ideológica anula siglos de avances en las ciencias sociales que explican con evidencias las causas de la desigualdad social. Si no existe la idea de lo social, sino sólo individuos y familias regidos por tradiciones heredadas a través de los mercados y la moral, entonces no existen relaciones de clase, género y etnia/raza basadas históricamente en jerarquías, exclusiones y violencia. Se hacen invisibles las normas sociales y desigualdades generadas por los legados de la esclavitud, el colonialismo, el patriarcado y el capitalismo (Brown, 2019).

Para Brown (2019) esta explicación ideológica neoliberal justifica culpar a los pobres por su condición económica, o a la “naturaleza” y la biología de las mujeres, personas racializadas y de la diversidad sexual por su imposibilidad de acceso al trabajo digno y a la representación política. Al negar que los privilegios y desigualdades son una construcción social, los privilegios perdidos en razón de la herencia, la blanquitud y la masculinidad se convierten fácilmente en una rabia justificada contra la inclusión social y política de los excluidos históricamente (pobres, mujeres, personas LGBTIQ+, afrodescendientes, migrantes). Cualquier reivindicación o lucha por derechos de personas excluidas, para los neoliberales, es simplemente “un lloriqueo de individuos débiles y perezosos” que no quieren esforzarse y pretenden ser mantenidos por el estado a través de las políticas sociales.

Este discurso se traduce concretamente en la reducción de las inversiones sociales en educación, salud, vivienda, cuidado infantil y seguridad social. Se transfiere casi todo aquello provisto por el Estado social a individuos y familias (sobre todo a las mujeres y niñas en las familias), que pasan a sostener a todo tipo de dependientes: jóvenes, adultos mayores, enfermos, desempleados, estudiantes endeudados, adultos deprimidos o adictos (Brown, 2019).

En síntesis, esta escuela justifica éticamente la oposición a cualquier política de justicia social a través de la defensa de la autoridad “natural” de los valores tradicionales. Políticamente, implica que es legítimo demandar “más libertad” y oponerse a la igualdad, el laicismo, la protección del medio ambiente, de la salud, de la seguridad, del trabajo y de la libertad de organización. Culturalmente, implica convertir a los trabajadores en capital humano y reindividualizarlos, alejándonos de las formas de organización de los movimientos sociales basadas en situaciones de clase/género/raza compartidas más allá de la familia (Brown, 2019).

## **2.2 La alianza neoliberal y neoconservadora en el campo educativo**

Un elemento transversal a los intelectuales neoliberales y conservadores religiosos es su concepción político pedagógica; para ellos el gobierno de las poblaciones se realiza mediante la dirección de los intelectuales, ya que la masa carece de capacidad de reflexión y razonamiento y simplemente adopta de manera acrítica afirmaciones y argumentaciones elaboradas por otro (Brown, 2019). Por tanto, la batalla político ideológica debe ser librada fundamentalmente en el plano de la ciencia y de ahí derramada al conjunto social a través de la educación (De Buren, 2020).

Según Michael Apple (2001) el campo educativo ha sido un campo propicio para experimentar esta alianza aparentemente contradictoria entre hombres de negocios e intelectuales neoconservadores cristianos. Ambos aspiran a establecer las condiciones educativas que creen necesarias tanto para incrementar la productividad, la competitividad y la disciplina como para regresar a un pasado utópico del hogar, la familia y la escuela ideales.

Apple (2001) describe el ascenso de la nueva derecha en el marco de las reformas neoliberales en los Estados Unidos. La agenda educativa de esta alianza de derechas se fue concretando en: asimilar los objetivos de la escuela a las necesidades de las empresas; implementar programas que favorecen las asignaciones por estudiante y los créditos educativos; establecer competencias curriculares básicas y medirlas por evaluaciones estandarizadas y atacar el currículum escolar, por su “sesgo” antifamiliar y contra la libre empresa, su falta de patriotismo y su desconocimiento de la tradición occidental y cristiana.

Los objetivos de la alianza en educación son los mismos que orientan las metas económicas: la expansión del “libre mercado”, la drástica reducción de las responsabilidades gubernamentales con respecto a las necesidades sociales y el reforzamiento de estructuras de movilidad fuertemente competitivas según el esfuerzo personal individual (Apple, 2001).

La derecha política de los Estados Unidos ha tenido mucho éxito articulando apoyos contra el sistema educativo, cargando la crisis económica sobre la escuela. Uno de sus logros ha sido trasladar la culpa del desempleo, la pobreza y de la ruptura de los valores y normas “tradicionales” de la familia y el trabajo a la escuela y a la administración pública. En este escenario, un gran número de padres se han convertido en activistas conservadores bajo la creencia de que las discusiones sobre el cuerpo, la sexualidad, la política y los valores personales o cualquier otra cuestión relacionada no deben tratarse en la escuela, o si han de tratarse debe ser en el contexto de las relaciones tradicionales de género, la familia, la economía de “libre mercado” y de acuerdo con textos sagrados, como la Biblia. Se movilizan en acciones que se oponen a las formas aceptadas de currículum y de enseñanza, tratan de modificar o eliminar textos con contenidos considerados inapropiados a la cultura nacional y niegan cada vez más la misma legitimidad de las escuelas públicas (Apple, 2001).

### **2.3 Aparición e instalación del discurso “pro vida, pro familia” contra la “ideología de género”**

El concepto de “ideología de género” comienza a construirse a partir del análisis de activistas e intelectuales católicos en los Estados Unidos

y se extiende luego al activismo católico y cristiano evangélico de otros países, impactando también en la jerarquía del Vaticano y de las iglesias nacionales (Vaggione, 2017). Las Conferencias de: Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) sobre derechos de las mujeres y derechos sexuales y reproductivos, marcaron un hito en el inicio del activismo anti género posguerra fría (Shameem, 2017; Correa, 2017).

Aunque particularmente en la historia religiosa de Latinoamérica resulta insólito el acercamiento entre grupos católicos y evangélicos/protestantes -pues el crecimiento de las iglesias evangélicas amenaza la hegemonía católica- se han ido estableciendo alianzas en temas y proyectos de interés común.

*Hacia fines de los años ochenta, la convergencia de intereses entre el Vaticano y el gobierno estadounidense se refería de manera muy importante al objetivo de dismantelar el socialismo real. Una vez lograda prácticamente esta meta, para muchos grupos y personajes que tenían honda raigambre anticomunista, las organizaciones dedicadas a proyectos de salud sexual, así como las feministas y los liberales que defienden el laicismo, pasaron a ocupar el lugar que antes tenían para ellos los marxistas, socialistas y comunistas: son el enemigo contra el cual concentran sus esfuerzos (González, 2005: 49).*

En los estudios de caso realizados en diez países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay) sobre las acciones de las organizaciones que se posicionan contra la ideología de género en Latinoamérica (Abracinskas et al, 2019; Arguedas, 2020; González Vélez et al, 2018; Serrano et al, 2021; Soto y Soto, 2020) y en el Informe global Derechos en riesgo (Shameem, 2017) se observan estrategias y discursos similares. La ideología de género pasó de ser un concepto formulado por intelectuales católicos en los años 90 como reacción a las Conferencias de El Cairo y Beijing; a ser una estrategia global de carácter ecuménico (Correa, 2017; Bracke y Paternotte, 2018; Gonzalez, 2005; González Vélez et al, 2018; Shameem, 2017).

Para Correa (2017), la “ideología de género” se caracteriza por ser un marco semántico que opera como un significante vacío sumamente versátil y adaptable, ya que puede abarcar un amplio rango de ideas y demandas. Las diversas manifestaciones del término han variado debido a la combinación de las características de los movimientos a nivel global con las especificidades de cada contexto nacional.

El sector que se identifica como “pro vida, pro familia” tiene en común una oposición permanente y sistemática a la existencia de la teoría/perspectiva

de género que denominan como una “ideología de género”. Alrededor de este núcleo central han desarrollado todo un espectro de argumentos discursivos que utilizan en los debates del ámbito público y político. Para Shameem (2017: 66), “estos argumentos tienden a manipular conceptos ligados a la religión, la cultura, la tradición y la soberanía nacional”. A continuación, se presenta una síntesis de los elementos centrales del discurso.

## **2.4 Elementos del discurso contra la “ideología de género”**

### **2.4.1 La teoría de género es en realidad una ideología no científica**

Se ataca la teoría/enfoque/perspectiva de género afirmando que no se trata de una teoría científica sino de una “ideología” que se pretende imponer a la población, particularmente para “adoctrinar” a los niños/as y adolescentes (NNA) a través de las políticas sociales y sobretodo políticas educativas. Se afirma que esta supuesta ideología, es contraria a las definiciones de la sexualidad establecidas por la biología. Por lo tanto, el único uso aceptable de la categoría de género es como análoga a la categoría de sexo, es decir “el género” solo puede ser interpretado como diferencias entre hombres y mujeres establecidas desde la biología/naturaleza. Por consiguiente todo el desarrollo de evidencia científica sobre el carácter cultural, histórico, construido de la sexualidad carece de validez, y las diferencias entre hombres y mujeres tienen un carácter inmutable porque son “naturales” (Brake y Patternote, 2018; González Vélez et al, 2018; Shameem, 2017).

### **2.4.2 Protección del derecho a la vida desde la concepción**

Originalmente el concepto de “ideología de género” fue creado en el marco del activismo católico contra la despenalización del aborto desde fines de los 80s y vinculado a la “defensa de la vida”. (Brake y Patternote, 2018) El derecho a la vida es un derecho humano no derogable, que está expresado en varios instrumentos internacionales de DD.HH. Lo que entra en debate es la interpretación que hace cada cultura y religión sobre si este derecho inicia desde la fecundación, el desarrollo embrionario o desde el nacimiento. Aunque “los documentos preparatorios para el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos demuestran que no fue pensado para extender sus protecciones a momentos anteriores al nacimiento” (Shameem, 2017: 72).

El primer debate respecto al derecho a la vida en Paraguay se desarrolló durante la Asamblea constituyente (1991-1992) en relación al Artículo 4 que establece: “El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Se

garantiza su protección, en general, desde la concepción”. La adopción de la expresión “en general, desde la concepción”, abrió un debate social y mediático sobre sus implicancias. Tanto defensores como detractores de esta formulación, coincidían en que la expresión abría el debate legislativo sobre la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo al menos, en ciertas situaciones (Moragas, 2015).

### **2.4.3 Protección y defensa de la familia “natural”**

Se sitúa la oposición a los derechos que se relacionan con el género y la sexualidad en pos de un objetivo mayor: el de proteger a la familia, llamada “familia natural”. Un tipo particular de familia que se presenta como universal, formada por un padre, una madre y sus hijos/as (heterosexuales), “una concepción de la familia que es unitaria, no inclusiva, jerárquica y tradicional” (Shameem, 2017: 69). Esta operación anula los derechos de sujetos específicos dentro de la familia que sufren desigualdades y violencias por su edad, su identidad de género o su orientación sexual, concretamente mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas de la diversidad sexual. En Paraguay -y en Latinoamérica en general- las estadísticas demuestran que la mayoría de las familias no presentan esa conformación tradicional.<sup>3</sup>

### **2.4.4 Niños en peligro por la imposición de la homosexualidad**

Se afirma que la educación con perspectiva de género o la educación sexual pondría en peligro a los NNA porque al brindar información sobre estos temas desde la educación formal se estaría promoviendo e incluso imponiendo comportamientos sexuales de alto riesgo, (masturbación, anti concepción, relaciones sexuales precoces, y relaciones no heterosexuales) y la falta de respeto hacia los padres, los valores religiosos y culturales de la mayoría y de la nación, para establecer derechos para los niños como seres sexualmente autónomos (Shameem, 2017).

Siempre se habla de “los niños” en masculino y refiriéndose sobre todo a la edad previa a la pubertad, en el universal de los niños, se omite a las niñas y sus condiciones particulares de discriminación por motivos de género y también se omite a las y los adolescentes quienes están en edad de mayor autonomía progresiva y de despertar sexual, por lo tanto requieren mayor acceso a información, a educación y a salud sexual (Portillo y Flores, 2023).

---

3 Según los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares 2021 del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay, hubo un 80,6% de nacimientos de filiación extramatrimonial, (madres solteras o padres viviendo en unión libre), el 9% de los nacimientos es de madres menores de 19 años y el 36,8% de las familias paraguayas tienen como jefa del hogar a mujeres. INE (2021) Estadísticas vitales. Recuperado en: <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/203/Triptico.pdf>

Se niega el reconocimiento a las personas de la diversidad sexual (no heterosexuales y no cis género) como sujetos de derechos, y se considera que la sola mención implica una promoción o adoctrinamiento para que los NNA se conviertan en homosexuales o transexuales (Shameem, 2017). Se considera que las identidades y comportamientos no heterosexuales son moralmente malos, patológicos y se deben corregir a través de “terapias de conversión” (hoy consideradas una forma de tortura).

#### **2.4.5 Derechos de madres y padres y defensa de la “patria potestad”, falta de participación de los padres en la educación**

El discurso plantea que el derecho de los niños a recibir información y educación, en temas de sexualidad y política que podrían contradecir las creencias culturales de sus padres implica socavar el “derecho de los padres” a participar en la educación de sus hijxs. Este argumento se relaciona a la concepción tradicional de la niñez como objeto de propiedad de los padres y a la idea de que las decisiones dentro de la familia competen al ámbito netamente privado por lo tanto el Estado (esfera pública) no debe intervenir en ningún caso (Shameem, 2017).

En el discurso se usan como sinónimos “padres” y “familia”. En las exigencias de mayor participación en la educación sólo se alude a la participación de los “padres” igualando su participación a la de “la familia” (Shameem, 2017) y no hay mención a la participación de hijos/as en tanto estudiantes. La denominación “padres” en la identidad de las organizaciones denota el lenguaje androcéntrico (Portillo y Flores, 2023). En la realidad pocos “padres” se involucran activamente en la crianza de lxs hijxs y muchos niñxs son criados solo por sus madres y otras mujeres quienes históricamente han sido las que se preocupan por todo lo relacionado a lo escolar, tampoco se exige participación de las madres y mucho menos de las mujeres en la educación.

#### **2.4.6 Defensa de la soberanía nacional y cultural contra una agenda foranea “imperialista” o “globalista”**

Las agendas y debates de los Derechos Humanos que plantean la necesidad de ciertos cambios culturales en los países se consideran una forma de intromisión e imposición en tradiciones culturales que no deben ser modificadas. “Según esta teoría, proteger, promover y cumplir el derecho a la no discriminación impide el ejercicio del derecho a la libertad religiosa” (Shameem, 2017: 90).

Se presentan a los derechos culturales como si protegieran a una cultura inmutable y monolítica, se omite que esto incluye el derecho a la interpretación del legado cultural y a decidir qué tradiciones y valores

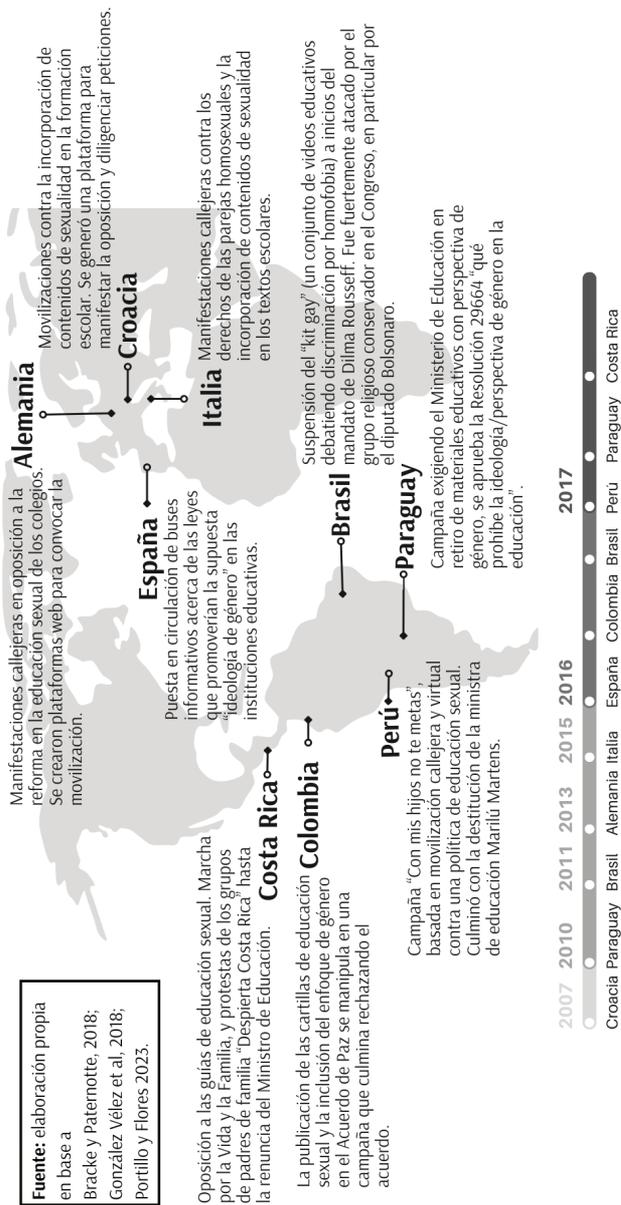
culturales se deben conservar, modificar o abandonar. Se invoca la tradición para justificar el mantenimiento del status quo de relaciones abusivas y violentas (Shameem, 2017). Por un lado, se desprecia la teoría de género porque esta da una “excesiva importancia a la cultura” para explicar la sexualidad y por otro se apela a la conservación incuestionable de la cultura (en sus aspectos patriarcales y coloniales) para defender esta interpretación sexista de la sexualidad (Portillo y Flores, 2023).

Según Portillo y Flores (2023) se presenta a la cultura paraguaya como homogénea, sin conflictos, ni fisuras, donde hay un supuesto consenso de las mayorías sobre los valores, costumbres y tradiciones que se deben preservar. Soberanía nacional, cultura paraguaya y tradiciones religiosas cristianas se utilizan indistintamente como sinónimos. Este argumento es muy movilizador dado el arraigo del nacionalismo. Un referente simbólico muy utilizado es la Guerra de la Triple Alianza, se la compara con la “ideología de género” y su “promoción de la homosexualidad” como una “confabulación internacional para impedir la reproducción de la nación paraguaya y causar una catástrofe demográfica” donde la mujer paraguaya madre/esposa es llamada a defender a sus hijos y a la nación. También se utilizan constantemente interpretaciones de ciertos artículos de la Constitución Nacional, alegando que el enfoque de género es inconstitucional, sobre todo en alusión a los artículos que definen la protección de la “familia conformada por el hombre y la mujer”. Según Congo (2023) otro referente es la actualización del “enemigo interno” utilizado durante el stronismo para reprimir cualquier disidencia con la acusación de “comunista”.

En las campañas de oposición a la “ideología de género” en las políticas educativas en varios países la estrategia consistió en la movilización de grupos de padres/madres a partir de la circulación anónima en redes sociales de materiales y documentos educativos oficiales con contenidos adulterados con imágenes pornográficas, varias campañas forzaron la renuncia de ministros de educación. En la Infografía 1, se presenta una síntesis de algunos casos a nivel regional y global.

# Infografía 1: Hitos de oposición a políticas educativas sobre género y sexualidad a nivel internacional

## Hitos de oposición a políticas educativas sobre género y sexualidad a nivel internacional



**Fuente:** elaboración propia en base a Bracke y Paternotte, 2018; González Vélez et al., 2018; Portillo y Flores 2023.

## 2.5 Expansión de las campañas anti género en Latinoamérica

En el contexto latinoamericano, Corrêa & Kalil (2020) califican al año 2010 como “el año de los síntomas” con tensiones sobre políticas de educación y derechos sexuales en varios países. Aun cuando esas tensiones y disputas iban alcanzando niveles cada vez más fuertes, hasta el 2013 aún no se manifestaban de manera explícita y articulada como ataques a la “ideología de género”. Desde el 2013, la fórmula “ideología de género” asume contornos cada vez más nítidos en los debates sobre la política educacional y en el ámbito de las discusiones legislativas.

En términos intelectuales a nivel regional fue importante la publicación y circulación de literatura en castellano sobre “ideología de género” particularmente de autores argentinos. En 2010 se publicó el libro “La ideología del género o el género como herramienta de poder” de Jorge Scala y en 2016 “El libro negro de la nueva izquierda: ideología de género o subversión cultural” de Agustín Laje y Nicolás Márquez fue publicado en varios idiomas, en formato impreso y digital<sup>4</sup>. Laje y Marques, reiteran los argumentos antigénero clásicos asociándolos, más explícitamente, al “marxismo cultural de Gramsci” y vinculando esa agenda a la necesidad de una defensa ultra neoliberal del Estado mínimo, primacía del mercado y meritocracia (Corrêa & Kalil, 2020).

En un contexto de ascenso y movilizaciones del movimiento feminista a nivel latinoamericano, estos libros se divulgaron rápidamente en ámbitos de activismo conservador y se constituyeron en herramientas discursivas de formación para los políticos y referentes antiderechos y de divulgación al gran público de una narrativa coherente entre los preceptos neoliberales y el conservadurismo moral y religioso.

Scala visitó Paraguay en varias ocasiones luego de la publicación de su libro. En agosto del 2010 durante la conferencia denominada “La ética como clave de interpretación de los Derechos Humanos. Algunos desafíos éticos, respecto de la vida humana y la familia en los tribunales de Justicia del siglo XXI”. En septiembre del 2011 dictó una ponencia en la “Jornada Conmemorativa 10 Años del Código de la Niñez y la Adolescencia”, organizada por la Corte Suprema de Justicia del Paraguay. Y en marzo del 2016 realizó dos conferencias, la primera organizada en la Cámara de Diputados por la Diputada Olga Ferreira en su carácter de Presidenta de

---

4 Jorge Scala y Agustín Laje son de Córdoba. Scala se presenta como abogado y profesor de bioética de la Universidad Libre Internacional de las Américas y profesor honorario de la Universidad Ricardo Palma. Laje es el director del Instituto Libre, conocido por su pauta ultra-conservadora y ultra-liberal. Márquez es abogado y fue denunciado por no cumplir sus responsabilidades paternas.

la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Nacional, y por el Foro de Diálogo Civil con apoyo de Generación ProVida y el Instituto Tomás Moro de la Universidad Católica de Asunción; y la segunda, realizada en la misma fecha en el Colegio Las Almenas organizada también por el Foro de Dialogo Civil y la Fundación Adextra<sup>5</sup>.

Agustín Laje y Nicolás Márquez estuvieron en Paraguay en al menos seis ocasiones invitados por la Fundación ISSOS -un think thank divulgador del pensamiento de la Escuela Austriaca- en alianza con otras organizaciones como el Instituto Tomas Moro, el Arzobispado de Asunción y la Dirección Arquidiocesana de Educación Católica (DAEC). Estuvieron por primera vez en abril del 2017 para presentar su libro y realizar conferencias sobre “Ideología de género” y regresaron en octubre del 2017 para instruir en estrategias de comunicación de la corriente *alt right* (derecha alternativa) en el contexto preelectoral. En marzo del 2018 dictaron una conferencia en la ANR en presencia del Presidente Cartes y el candidato Mario Abdo, invitados por el Arzobispo Edmundo Valenzuela, volvieron a presentarse en agosto y en noviembre del mismo año y nuevamente en contexto electoral en marzo y septiembre del 2023 esta vez invitados por la Iglesia Evangélica Centro Familiar de Adoración (CFA) y el medio de comunicación evangélico Red Chaqueña de Comunicaciones (RCC) (Portillo, 2023).

### **3. Etapas del crecimiento del activismo conservador “pro vida, pro familia” en Paraguay**

A continuación se realiza una periodización por etapas del crecimiento del activismo conservador en la última década, dando énfasis a las acciones en el ámbito educativo como blanco principal de las campañas. En este análisis las etapas corresponden a los tres últimos gobiernos: como antecedentes y lo que podríamos denominar el inicio de los síntomas del movimiento antiderechos/antigénero a nivel nacional se toma el caso de oposición al Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad (MRPEIS) y su relación con el sector defensor del golpe de estado parlamentario durante el gobierno de Fernando Lugo (2008 - 2012); luego el inicio de la década de proliferación y despliegue de las organizaciones antiderechos durante el gobierno de Horacio Cartes (2013 - 2018) con su proyecto neoliberal del Nuevo Rumbo y por último el período de Mario Abdo (2018 - 2023) con el fuerte afianzamiento de referentes y or-

---

5 La Asociación para el Desarrollo por la Educación, la Excelencia y el Trabajo (Adextra) tiene vínculos con la Congregación católica ultraconservadora Opus Dei y administra el Colegio Buenafuente, una institución educativa orientada a mujeres adolescentes de escasos recursos.

ganizaciones antiderechos principalmente en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y en el parlamento.

### **3.1 Gobierno de Fernando Lugo (2008 - 2012) - el inicio de los síntomas**

En 2008, la Alianza Patriótica para el Cambio (APC), encabezada por Fernando Lugo ganó las elecciones presidenciales, interrumpiendo 64 años de control del gobierno por parte de la Asociación Nacional Republicana –ANR- (Partido Colorado). Este gobierno surgió en el marco de una coalición heterogénea, la APC, que lo impulsó con enormes dificultades para gobernar en un entorno hostil, caracterizado por la poca confianza en el presidente, la oposición a sus proyectos de reforma, la radicalización de posturas conservadoras y la constante amenaza del juicio político (Cerna y Solís, 2012). Su programa electoral consistió en una serie de propuestas en torno a: la reforma agraria; la reactivación económica; el combate a la corrupción; la independencia del Poder Judicial; la recuperación de la soberanía nacional, y resolver los problemas sociales más urgentes (Fretes, 2012).

En un sistema político, hasta entonces, dominado por un bipartidismo tradicional afín a los sectores económicos dominantes; durante este gobierno, se dio por primera vez la inserción en el debate político nacional y en el gobierno, de aquellos sectores hasta entonces excluidos del mismo: los movimientos sociales y populares, la izquierda política y la sociedad civil organizada (Lachi, 2010). Pero el gobierno de la APC careció del poder real, puesto que este radica históricamente en cuatro grupos: oligarquía ganadera, empresariado corrupto, narcos y corporaciones transnacionales (Palau, 2010).

Lugo y sus ministros afines -nucleados en el Frente Guasú- bregaban por la inclusión social y la reducción de las brechas de desigualdad y aquellos más afines al Vicepresidente Federico Franco y los ministros del Partido Liberal (PLRA) apuntaban claramente hacia un “proyecto más funcional al de las élites económicas” (Pozas, 2012: 37). Aunque los avances en materia de reforma agraria fueron tímidos y contradictorios, la sola posibilidad de que se realicen desató la presión de la patronal agraria y las élites tradicionales representadas en la ANR y el PLRA, que evitaron cualquier avance en esta materia a través del Vicepresidente y del parlamento con una campaña de desprestigio al gobierno en la prensa conservadora nacional (Cerna y Solís, 2012). Todos los sectores de derecha se unieron contra el gobierno: gremios empresariales, ganaderos, sojeros, medios periodísticos, partidos conservadores y la jerarquía católica (Boccia, 2012).

El Vice Presidente Federico Franco fue además un visible activista de grupos conservadores “antiderechos”. Siendo vicepresidente, en ejercicio participó de la manifestación “Queremos papá y mamá” y expresó en ese acto “Podremos perder elecciones, pero Dios y la familia, jamás” (Moragas, 2012).

En el gobierno de la APC no se realizaron cambios estructurales respecto al problema de concentración de tierra; los latifundistas y empresarios del agronegocio continuaron acrecentando su riqueza (Palau, 2010). Pero la acción política a partir del debate sobre las tierras malhabidas y la visibilización de campesinos/as, indígenas y “carperos” hizo que estos se sintieran amenazados. Para Villar (2015, 2019) este gobierno se constituyó en el marco propicio para la multiplicación y profundización de las luchas y ocupaciones que de seguir avanzando, “*podría alterar la base constitutiva de la clase dominante en Paraguay: la concentración de tierra*” (Villar, 2019: 13).

### **3.1.1 El caso Marco Rector Pedagógico, el primer experimento antiderechos**

El Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad (MRPEIS) fue un intento de política pública educativa de educación sexual, en respuesta a las alarmantes cifras de: contagios de VIH, embarazo infantil y adolescente, abuso y violencia sexual e intrafamiliar. Cuando ocurrió la alternancia política en 2008, el Marco Rector ya estaba en proceso, su elaboración inició durante la gestión de Blanca Ovelar (2002-2007) al frente del MEC en conjunto con el Ministerio de Salud del gobierno de Nicanor Duarte (2003-2008). Luego quedará instalado que el MRPEIS fue una política originada en el gobierno de Lugo.

Como principal objetivo proponía desarrollar un abordaje integral de la sexualidad desde un enfoque de Derechos Humanos, promoviendo la expresión de la afectividad, la solidaridad, el respeto por la diversidad y la corresponsabilidad de la escuela con la familia y otras instancias involucradas en la formación integral de la persona (Elias, 2014, 2015).

El MRPEIS fue lanzado oficialmente el 8 de marzo de 2010. La primera muestra pública de oposición al mismo inició con un artículo publicado en el diario Última Hora, el 08 de julio del 2010<sup>6</sup>, en este ya aparecen los principales argumentos que serán reiterados a lo largo de toda la campaña y también en las siguientes campañas y acciones del sector autodenominado “pro vida y pro familia” hasta la actualidad (Portillo y Flores, 2023).

---

6 El artículo es el primero de una serie de artículos sobre el Marco Rector redactados por el periodista de Última Hora Gustavo Olmedo, miembro de la Congregación católica Comunión y Liberación.

La campaña contra el MRPEIS planteó como principales acciones: la producción y difusión en redes sociales (Facebook) y en la prensa comercial (ABC y Última Hora) de entrevistas y comunicados con sus interpretaciones de lo supuestamente pretendía el Marco Rector en un tono de alerta y alarma; la recolección de firmas a través de una página web [www.papaymama.org](http://www.papaymama.org). y la realización de un festival artístico convocado por organizaciones civiles y religiosas, con el slogan “Por la vida y la familia” a realizarse frente al Cabildo de Asunción (Portillo y Flores, 2023).

La narrativa instalada fue que el MEC tenía un plan secreto de educación sexual, elaborado sin participación de los padres violando su patria potestad, para adoctrinar a los niños en la homosexualidad introduciendo la perspectiva/teoría de género en las escuelas, la cuál en realidad es una “ideología de género” sin base científica ya que la sexualidad humana se explica sólo por la biología. Este plan es inconstitucional y las familias “provida y profamilia” heterosexuales es decir “bien conformadas” deben unirse en defensa de la soberanía nacional, la cultura paraguaya y los valores cristianos en la educación.

La campaña fue impulsada principalmente por referentes y organizaciones de la Iglesia Católica pero ya empiezan a articularse con sectores evangélicos. Las organizaciones que participaron fueron: el Arzobispado de Asunción, la Federación en defensa de la Vida y la familia (FEDAVIFA), la Asociación Pastores Evangélicos del Paraguay (APEP), la Comunión Anglicana del Paraguay, la Cancillería Pro-Israel, la Red Evangélica de Comunicación<sup>7</sup>, el Consorcio de Médicos Católicos del Paraguay, la Asociación de Abogados por la Vida, la Pastoral Nacional Familiar, el Instituto Tomás Moro de la Universidad Católica, la ONG ADEXTRA (del Opus Dei), la Familia Schönstatt y la Federación de Padres de Alumnos de Instituciones Educativas del Paraguay (FEDAPAR).

FEDAPAR asumió la vocería principal, esta federación nuclea a padres y madres de los principales colegios privados de la capital<sup>8</sup>, aunque también ya existía la Federación de Asociaciones de Padres de las Escuelas Públicas del Paraguay (FEDAPY) con mayor antigüedad y presencia territorial, FEDAPAR no se articula con ella para la campaña y se arroga la representatividad de los padres del Paraguay. En sus pronunciamientos exigiendo participación solo se exige la participación de padres de familia,

7 Luego convertida en Red Chaqueña de Comunicaciones (RCC)

8 Según detalla en su blog oficial <http://fedapar.blogspot.com/>, son los colegios Las Almenas, San José, Santa Caterina da Siena, Cristo Rey, American College, Goethe, Salesiano, Las Teresas, y el Colegio Experimental Paraguay Brasil CEPB

no se menciona la necesidad de participación de estudiantes, ni docentes (Portillo y Flores, 2023).

Dos hechos que se utilizaron con mucha fuerza durante campaña fueron: la aprobación de la Ley 26.618 Matrimonio Civil (Matrimonio Igualitario)<sup>9</sup> en Argentina en julio del 2010, se acusó al MRPEIS de pretender promover la aprobación del “matrimonio gay” en Paraguay y luego la firma de un Convenio entre la Dirección de Educación Permanente de personas Jóvenes y Adultas con la ONG Somos Gay en junio del 2011. Aunque el convenio no tenía ninguna relación y estaba orientado el nivel de Educación Permanente, es decir a personas Jóvenes y Adultas expulsadas del sistema educativo<sup>10</sup>, los opositores afirmaron que este convenio era parte del Marco Rector y se realizó para ideologizar a niños y adolescentes (Portillo y Flores, 2023).

En la campaña contra el MRPEIS se ensayan tácticas que serán utilizadas a lo largo de las siguientes campañas anti género/antiderechos. Estas consisten en mezclar de manera confusa -en declaraciones y comunicados- citas textuales de fragmentos de documentos del MEC con las interpretaciones que hacen estos grupos. Esto genera confusión entre el contenido real de la propuesta educativa y la interpretación de lo que ésta supuestamente pretendía. En los casos posteriores se recurre directamente a adulterar textos escolares y documentos del MEC e instalar que es un hecho consumado que ya han sido producidos y están en circulación en las escuelas planes y materiales educativos dirigidos a los estudiantes con contenidos que promueven la “ideología de género” (Portillo y Flores, 2023).

FEDAPAR y FEDAVIFA solicitan que el Consejo Nacional de Educación (CONEC)<sup>11</sup> sea la instancia encargada de liderar la socialización del MRPEIS. Finalmente el 21 de septiembre del 2011 el Ministerio de Educación, emite la Resolución N° 35.635 por la cual se deja sin efecto el Marco Rector. Las organizaciones opositoras celebraron la decisión del MEC y realizaron el II Festival “Por la Vida y la Familia” frente al Cabildo, con el lema “Sí a la vida, No al Marco Rector que atenta contra la niñez”. Unos

---

9 Ley 26.618 Matrimonio Civil (Matrimonio Igualitario). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26618-169608/texto>

10 Personas con VIH/SIDA, población carcelaria, mujeres trans, trabajadoras/es sexuales, trabajadoras domésticas

11 El CONEC estaba presidido por el sacerdote jesuita Jesús Montero Tirado quien tuvo una fuerte presencia dentro del Consejo desde su creación durante la Reforma Educativa de los 90s, dentro del CONEC fue el principal opositor al MRPEIS y luego a cualquier política educativa con perspectiva de género y volvió a tener un protagonismo importante en la campaña contra el PNTE (2022).

días después el Ministro de Educación Luís A. Riart oficializó su renuncia al cargo (Última Hora, 2011).

En diciembre de 2011, ocho de los doce miembros del CONEC firmaron un comunicado que terminó de sepultar cualquier posibilidad de continuar el Marco Rector, reiterando los mismos argumentos de la campaña. A pesar de haber logrado la suspensión, la oposición continuó a través de algunos manifiestos, pronunciamientos y eventos hasta el golpe parlamentario de junio del 2012.

Desde el inicio del gobierno hubo alrededor de veinte intentos de juicio político, hasta que finalmente, en junio del 2012 se concreta el Golpe de Estado bajo el ropaje de juicio político parlamentario por “mal desempeño”. Luego del golpe el periodo presidencial fue completado por Federico Franco, Vicepresidente y referente de los grupos “pro vida”. En los análisis de varios autores Cerna y Solís (2012), Gonzalez Bozzolasco (2012) y Villar, (2015, 2019) el golpe al gobierno de la APC ha sido interpretado como un golpe resultante de una reacción oligárquica.

Según Szwako, aunque el argumento de “mal desempeño” fue el argumento formal institucional para el juicio político, ya en simultáneo venía operando *“una forma compleja y nacionalista de mediación entre patrones de género y moral religiosa como principal fuente no institucional de legitimación del golpe a Lugo”* (Szwako, 2014: 2) movilizada a partir de tres hechos: los escándalos por la paternidad no reconocida del presidente; la aprobación de la ley del Matrimonio igualitario en Argentina presentada de manera alarmista como una muestra de la inminente aprobación de una ley similar en Paraguay y del avance de “una agenda gay” sobre el país; y el ataque al MRPEIS. Los discursos contra el MRPEIS y a favor del juicio político presidencial tienen en común el anticomunismo como forma de difamación.

En la polarización posterior al golpe entre un sector autodenominado Paraguay Soberano que apoyó la destitución de Lugo y otro autodenominado Paraguay Resiste que considera ilegítimo el golpe, se observan el retorno en el debate público de retóricas propias del autoritarismo stronista, las personas y grupos “antigolpe” son tildados de: comunistas, putos, parias, izquierdistas, socialistas del siglo XXI y marxistas bolivarianos (Guggiari, Ramírez y Torrents, 2012; Szwako, 2014). Según Guggiari, Ramírez y Torrents (2012; 117) *“las narrativas golpistas apuntan a negar a campesinos, estudiantes, gays, mujeres, jóvenes, socialistas y marxistas, como sujetos de derecho. El telón de fondo de estos discursos es el no reconocimiento de los derechos sociales y políticos de los sectores más desprotegidos y desfavorecidos”*.

### 3.2 Gobierno de Horacio Cartes (2013-2018) - Restauración conservadora

Los sectores de poder tradicionales que orquestaron y legitimaron el golpe parlamentario, se aglutinaron alrededor de la figura de Horacio Cartes y su proyecto político, el Nuevo Rumbo que restauró en el poder al Partido Colorado en las elecciones del 2013 (Portillo, 2023). Durante estas elecciones aparecieron por primera vez candidaturas “pro vida y pro familia”, y empieza la presión a los candidatos para posicionarse como tal a través de la campaña “Yo Voto Valores, empezando por la vida” (ACI Prensa, 2013).

El Nuevo Rumbo se planteó como un programa de gobierno de tinte neoliberal, con el objetivo de romper con las políticas sociales desarrolladas en la década anterior. Trajo inspiración directa de la “experiencia neoliberal” del Chile de Pinochet y de los Chicago Boys, que desde 1980 impulsaron importantes reformas inspirándose en las ideas de Hayek (Lachi y Rojas, 2015). La principal línea política asumida por el gobierno consistió en la progresiva concesión de la esfera de intervención del Estado a los intereses privados. Esta línea se concretó en una reforma estatal con un paquete de leyes<sup>12</sup> y la instalación de un gabinete eminentemente tecnócrata de reconocidos técnicos procedentes de organismos privados y multinacionales (Recalde, 2014; Lachi y Rojas, 2015).

#### 3.2.1 La nueva sociedad civil para el proyecto cartista

En simultáneo a las medidas neoliberales del gobierno, se empezaron a multiplicar y visibilizar actores políticos (ministros, parlamentarios) y organizaciones con slogans “provida y profamilia” liderados por miembros del sector más conservador de la jerarquía católica, pastores evangélicos, padres, periodistas e influencers que se aglutinan en movimientos, frentes/coaliciones con grupos de padres, gremios profesionales conservadores (economistas, abogados y médicos), grupos de apoyo parroquiales, grupos juveniles, ONGs, fundaciones, think tanks y medios de comunicación (Portillo, 2023).

Dichas organizaciones se constituyeron en grupos de presión, organizadores de eventos, campañas y manifestaciones con el fin de impulsar y sostener una agenda conservadora, principalmente en los ámbitos de la educación pública, derechos de las mujeres y salud sexual y reproductiva. Además empezaron a difundir y legitimar tanto las ideas de pensadores

---

<sup>12</sup> Modificación de la Ley de Defensa Nacional y Seguridad Interna, promulgación de la Ley de Responsabilidad Fiscal; y de la Ley de Promoción de la inversión en infraestructura pública, y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado más conocida como Ley APP.

neoliberales como a atacar las políticas sociales con algún sentido redistributivo del poder y los recursos para los sectores históricamente excluidos.

Si bien desde inicios del siglo XX existen antecedentes de organizaciones de tendencia religiosa y conservadora que se manifestaron en distintos momentos de la historia paraguaya en oposición a transformaciones y reconocimiento de derechos de mujeres, pobres, indígenas y personas de la diversidad sexual con discursos en defensa de “la familia, los valores y las tradiciones culturales” (Chartrain, 2013; Seiferheld, 2014; Seiferheld, 2018; Orué et al, 2016, Soto y Soto, 2020). Se trata de apariciones puntuales que no tienen el nivel de sistematicidad, articulación y construcción identitaria que alcanzaron los grupos con estas tendencias a partir del Nuevo Rumbo.

A inicios del gobierno se realizó en Paraguay la 44° Asamblea de la OEA, se movilizaron grupos autodenominados pro vida y pro familia para posicionar sus reivindicaciones y la policía reprimió a manifestantes a favor de los derechos LGBTIQ+ (Paraguay.com, 2014). El Senado emitió una declaración donde instaba al Poder Ejecutivo a “asumir posturas que garanticen plenamente el derecho a la vida desde la concepción y la promoción de la familia” (Hoy, 2014). El estado continuó con la tradición de incluir un pie de página aclaratorio con su postura conservadora sobre el texto de la Resolución de la OEA.<sup>13</sup>

En noviembre de 2014, el Senado trató el proyecto de Ley “Contra Toda Forma de Discriminación” que pretendía reglamentar el artículo 46 de la Constitución Nacional y establecer mecanismos de protección frente a cualquier acto discriminatorio. El debate parlamentario giró en torno a la inclusión de la orientación sexual y la identidad de género dentro de los motivos de discriminación. Los parlamentarios opositores al proyecto desplegaron toda la batería de argumentos similares a los utilizados durante la campaña contra el MRPEIS, insistieron en que la pretensión de la ley era abrir camino al “el matrimonio gay y la legalización del aborto” y el proyecto fue rechazado. Uno de los voceros opositores fue el Senador Eduardo Petta<sup>14</sup>, luego Ministro de Educación entre 2018 y 2021.

Otro caso similar fue el tratamiento de la ley “Por ellas”<sup>15</sup>. Aunque se aprobó la Ley 5777 contra distintos tipos de violencia a las mujeres que es-

13 Una práctica que se estrenó en las Conferencias de El Cairo (1994) y Beijing (1995) para profundizar en este tema ver (Soto y Soto, 2020)

14 Entre las declaraciones del Senador Petta están: “se habla primero de la no discriminación, y se le puso a los sordos, a los mudos, a los paralíticos, y detrás se les puso a los que tienen orientación sexual, para ver si por allí también pueden tener ciertos privilegios reconocidos, o derechos”. Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, 13 de noviembre de 2014. Recuperado en: <http://silpy.congreso.gov.py/sesion/100893>

15 Ley 5777/2016 “De protección integral a las mujeres, contra toda forma de violencia”

tablece medidas de protección y logra la tipificación de feminicidio como delito, se realizó una campaña exitosa para eliminar la palabra “género” de la ley (Onu Mujeres, 2016) y toda protección a las mujeres transexuales.

Entre 2014 y 2018, 14 ciudades de 4 departamentos<sup>16</sup> se declararon municipios “provida y profamilia”, a partir de la presión ejercida sobre los gobiernos locales para lograr resoluciones de las juntas municipales. Esta declaraciones tuvieron en común: la instalación de una supuesta amenaza inminente de la despenalización del aborto (a pesar de que no había ningún proyecto de ley al respecto); una postura contra la homosexualidad afirmando que la única familia válida es la formada por “papá y mamá e hijos” heterosexuales; la instalación en un lugar céntrico y visible de una escultura metálica de un feto dentro del útero simbolizando la defensa de la vida desde la concepción y la demanda a los gobiernos locales de apoyo a políticas en “defensa de la vida” lo que se concretó en algunos casos en la transferencia de recursos públicos y articulación entre municipios y organizaciones provida locales y regionales (Portillo, 2023).

En el Departamento de Alto Paraná en particular se observa el crecimiento de organizaciones con poder de convocatoria, articulación e incidencia social y política, se destacan “Alto Paraná te quiero provida”, el Movimiento por la Vida y la Familia Paraguay y la Asociación de Instituciones Educativas y de Gestión Privada del Alto Paraná (AIEPAP), su presidente Martin Nuñez Da Silveira<sup>17</sup> y la abogada Dannia Rios Nacif serán referentes importantes en las siguientes campañas.

Durante todo el gobierno de Cartes aparecieron Think Tanks (Centro de difusión de pensamiento) con intensa actividad pública. Entre ellos se destaca la Fundación ISSOS para la Libertad y el Desarrollo, que difunde memes, videos y contenidos a través de sus redes sociales y organiza eventos donde difunde el pensamiento de ideólogos neoliberales como Milton Friedman, Friedrich Von Hayek, Ludwig Von Mises y la Escuela Austriaca de Economía, reivindicando a líderes políticos neoliberales como Margaret Thatcher, Ronald Reagan y a referentes regionales del conservadurismo como Agustin Laje, Nicolas Marquez y Javier Milei de Argentina y Antonio Kaast de Chile (Portillo, 2023).

---

<sup>16</sup> 6 en Central, 4 en Alto Paraná, 3 en Itapúa y 1 en Boquerón.

<sup>17</sup> Director del Colegio Bautista del Alto Paraná, actual miembro de la Mesa Técnica de Padres ante el MEC.

### 3.2.2 ONGs evangélicas al MEC y aprobación de la Resolución Riera

Entre 2012 y 2018, el MEC permitió el ingreso a escuelas y colegios de entidades religiosas para impartir capacitaciones a estudiantes y docentes en temas relacionados a sexualidad y salud mental<sup>18</sup> (Moragas, Fessler y Romero, 2012). Una de estas entidades la ONG evangélica “Decisiones”, con el slogan de “Impartir valores bíblicos en la sexualidad juvenil” realizó charlas y repartió materiales que cuestionan el uso de preservativos para prevenir el VIH y embarazos, promovían narrativas que culpabilizan a la mujer que sufre abuso sexual y promovían “terapias de conversión” como supuesta cura de la homosexualidad en estudiantes. Entre 2017 y 2018, llegó a al menos 25.000 estudiantes entre 13 y 18 años en instituciones educativas de la capital y otras 41 ciudades (Manzoni, 2019).

Otra entidad evangélica que opera de manera similar es la Fundación Funda Joven<sup>19</sup> (anteriormente denominada Fundación Vuelve a Soñar), la cuál firmó un convenio con el MEC en el año 2015<sup>20</sup> para desarrollar capacitaciones para docentes en temas de sexualidad, salud mental, liderazgo y valores. Esta fundación incrementará su influencia a partir de la pandemia y la gestión de Petta como ministro de Educación. (Manzoni, 2019; Portillo y Corvalan, 2019; 2020). De aquí en adelante uno de los principales referentes del sector evangélico será el Pastor Miguel Ortigoza, representante en Paraguay de la organización internacional Capitol Ministers cuyo objetivo es instalar la influencia evangélica en los sectores políticos (Acuña, 2019).

El periodo 2016 - 2017 estuvo marcado a nivel internacional y nacional por un avance del feminismo con movilizaciones masivas y un despliegue de fuertes campañas de ataque a la educación pública denunciando supuestos materiales educativos con contenidos de “ideología de género” en Colombia, Perú, Brasil, Costa Rica y Paraguay. (ver Infografía 1) A nivel nacional fue la Primavera Estudiantil que culminó con la renuncia de Marta Lafuente como Ministra de Educación y su reemplazo por Enrique Riera, (Carneri, 2016) en un contexto de viraje político del cartismo que cambió totalmente de posicionamiento, abandonó su fase tecnócrata

---

18 Específicamente los temas desarrollados fueron ITS y VIH/SIDA, embarazo adolescente; abuso sexual; depresión, bullying, cutting y suicidio en adolescentes.

19 Su principal vocero el pastor Juan de la Cruz Cellammare adquiere protagonismo a partir del gobierno de Mario Abdo y es un referente mediático a través del canal evangélico Red Chacueña de Comunicaciones (RCC).

20 Ministerio de Educación y Ciencias Resolución 12595 10/06/2015, Resolución 15973 del 30/08/2016 y Resolución 14686 del 23/05/2017

para asumir posiciones más “coloradas” apelando al sustrato ideológico-filosófico de un neo-stronismo nostálgico (Lachi, 2018).

La campaña antiderechos con más impacto público durante el gobierno de Cartes es la que culmina con la aprobación de la Resolución 29.664 que prohíbe la teoría y/o ideología de género en instituciones educativas<sup>21</sup>, más conocida como Resolución Riera o Resolución antigénero, se trata del primer documento público que iguala la teoría/perspectiva de género con la “ideología de género”. Fue la segunda campaña fuerte de las organizaciones “pro vida, pro familia” sobre la educación y aunque fue más breve actualiza y vuelve a poner en circulación toda la batería de argumentos y tácticas desplegados durante la campaña contra el MRPEIS (Portillo y Flores, 2023).

La campaña inicia en septiembre del 2017 cuando las organizaciones Pro Vida y Pro Familia aglutinadas en el movimiento “Somos muchos, muchos más” emiten un comunicado de denuncia sobre: “la comprobada promoción de una ideología en las mallas curriculares, materiales didácticos”. Afirman que esta ideología -contraria a la ciencia biológica- está infiltrada en los documentos y políticas del MEC lo cual es inconstitucional, viola el Código de la Niñez y atenta contra el derecho “de padres de educar a sus hijos de acuerdo a NUESTROS VALORES Familiares y Culturales”. Por lo tanto exigen al MEC “el retiro de toda ideología que contradice la biología y que se halla insertada en su malla curricular y sus materiales didácticos” (Somos muchos, muchos más, 2017). Es decir nuevamente se presenta la perspectiva de género en la política educativa como si fuera algo que se introdujo abruptamente de manera secreta y se la iguala a la supuesta “ideología de género”.

Ese mismo día, el MEC difundió un comunicado de respuesta a través de su cuenta oficial de Twitter. Afirman que están circulando audios de WhatsApp con contenido falso. Cierra el comunicado aclarando que el artículo 48 de la Constitución “garantiza el respeto a los valores tradicionales de la familia y la igualdad de derechos” (Mec, 2017a).

Tres días después, el Ministro de Educación, Enrique Riera hace declaraciones donde se deslinda de la responsabilidad y atribuye “la culpa al gobierno del ex presidente Fernando Lugo, ya que en el 2011 se firmó un convenio con la organización Somos Gay, para difundir materiales de género” (Última Hora, 2017a). Afirma que esos materiales fueron repartidos

21 El nombre completo es Resolución ministerial N° 29664 “Por la cual se prohíbe la difusión y la utilización de materiales impresos como digitales, referencias a la teoría y/o ideología de género, en instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) aprobada el 5 de octubre del 2017.

en aquella época y algunos quedaron vigentes en la web, pero ya ordenó darlos de baja. Además reafirma su postura “El Ministerio se enmarca en la idea de una familia tradicional compuesta por papá, mamá e hijos. Respetamos las opciones diferentes pero no vamos a inculcar en las escuelas públicas” (Última Hora, 2017a). Al día siguiente el Ministro estuvo presente en el lanzamiento del proyecto “Bloquea la Violencia” para la concientización sobre la Violencia en el Noviazgo liderada por UNFPA<sup>22</sup> con el objetivo de “promover rasgos y pautas culturales respetuosas, de igualdad entre géneros y a la erradicación de la violencia basada en género en Paraguay”.

Luego el MEC publica otro comunicado vía Twitter, en él que denuncia la circulación de materiales educativos manipulados con mala intención, con contenidos que no figuran en los documentos originales con la intención de confundir a la ciudadanía (MEC, 2017b). La Diputada Olga Ferreira y la coalición “Somos muchos, muchos más” convocan a una Audiencia Pública a realizarse el 5 de octubre en el Congreso (Última Hora, 2017b).

La Audiencia Pública inició con la presencia de la Viceministra de Educación Básica como representante del MEC porque el Ministro estaba en una conferencia de prensa con la ONG Plan Internacional sobre “Día Internacional de la Niña” con el lema Niñas al Poder. La Audiencia contó con la participación de alrededor de 70 personas, intervinieron voceros de las organizaciones: Frente Nacional Pro Vida Pro Familia, Asociación de Colegios Privados del Alto Paraná, Fundación Issos, Somos Muchos Muchos Más, FEDAPAR, FEDAVIFA, Generación Pro Vida, Foro de Diálogo Civil, Conferencia Episcopal Paraguaya. La mayoría de las organizaciones de esta coalición ya formaron parte de la campaña contra el MRPEIS entre 2010 y 2011 y los argumentos esgrimidos fueron prácticamente los mismos de la campaña anterior: el carácter ideológico y no científico de la perspectiva de género; la defensa de la soberanía nacional, la familia natural y los niños ante un supuesto plan de homosexualización a través de materiales educativos (Portillo y Flores, 2023).

Ya transcurrida la Audiencia se presentó el Ministro de Educación, se reafirmó en sus declaraciones anteriores responsabilizó a la gestión 2008-2011 y como cierre declaró su compromiso de “quemar los libros con contenidos de género” (Última Hora, 2017c). Inmediatamente después de la

---

<sup>22</sup> Este proyecto fue declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) en la Resolución No 25.626, el 4 de septiembre de 2017

Audiencia el Ministro firmó la Resolución N° 29.664, la cual se convirtió en un instrumento de control y censura sobre docentes y estudiantes.<sup>23</sup>

### 3.3 Gobierno de Mario Abdo (2018 - 2023) - El desastre

Las elecciones generales de abril del 2018 tuvieron como antesala un nuevo despliegue de la campaña “Vota vida y familia”. Tanto candidatos oficialistas como opositores firmaron un compromiso con las iglesias para proteger “la familia conformada por el hombre, la mujer y los hijos” (Última Hora, 2018; Hoy, 2018). Mario Abdo Benítez -hijo del homónimo Secretario del dictador Stroessner- se impuso primero en las internas partidarias desplazando al movimiento cartista Honor Colorado (HC) y luego en las elecciones sobre el candidato opositor, Efraín Alegre del PLRA (Abente, 2020).

Desde 2019 el gobierno atravesó sucesivas crisis, una recesión económica con la caída del 3% del PIB y la crisis del Acta Secreta respecto a la renegociación del Anexo C del Tratado de Itaipú que llevaron al presidente al borde de ser destituido vía juicio político por “traición a la patria” sin embargo superó la crisis por el respaldo tanto del cartismo como de los gobiernos de Bolsonaro en Brasil y Trump en Estados Unidos (Abente, 2020).

El expresidente Cartes mantuvo un poder político importante en todo el periodo, ya que su facción Honor Colorado, contó con los escaños necesarios para controlar el poder dentro de la ANR y del parlamento. El cartismo tomó inspiración importante de la presidencia de Bolsonaro (2019-2022), como un perfecto ejemplo para la concreción de su objetivo de fortalecer el capitalismo paraguayo aplicando las ideas y discursos más modernos y exitosos de las nuevas tendencias conservadoras y reaccionarias que sostenían al bolsonarismo y a los gobiernos de Trump, Macri y Piñera en el continente americano (Lachi, 2023).

La expresión “Desastre ko Marito” (Es un desastre Marito, en guaraní) marcó la impronta de un gobierno que se mostró reactivo y sin un proyecto político claro, sin embargo, a pesar de la imagen de debilidad que el gobierno proyectó desde el primer momento, logró concluir su periodo. Durante este periodo no mermaron, sino que se incrementaron las campañas, acciones y discursos alrededor de la “ideología de género” con mayor presencia de referentes del sector evangélico.

---

23 En 2022 aparecen los primeros casos de sumario y censura a docentes por aludir a contenidos sobre sexualidad y género. (La Nación, 2022)

En el ámbito educativo el gobierno estuvo marcado por una fuerte crisis educativa por la pandemia del COVID 19 y el intento de desarrollar el Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE) aprobado durante el gobierno de Cartes. Una muestra de la crisis e inestabilidad educativa fue la sucesión de tres ministros de educación: Eduardo Petta (2018-2021), Juan Manuel Brunetti (2021-2022) y Ricardo Zárate (2022-2023).

### 3.3.1 Incremento de la influencia evangélica en el MEC

La primera etapa del gobierno estuvo marcada por la gestión de Eduardo Petta<sup>24</sup> al frente del MEC, bajo su liderazgo, se profundizó la influencia política de los sectores autodenominados “pro vida y pro familia”, también se destacó el rol del Viceministro de Culto, Fernando Griffith otro referente del sector evangélico. Se restauraron retóricas y prácticas típicas del periodo stronista y se dieron crisis por la mala gestión y el deterioro de la educación en el contexto de la pandemia de COVID 19. Recién asumido como ministro reimprimió y declaró de interés educativo el libro de lectura Semillita, utilizado durante la dictadura y emitió la Resolución N° 1761/19 por la que se prohibió una Guía de educación integral de la Sexualidad para docentes de Educación Permanente en el marco de una campaña de falsedades que afirmaba que la guía fue repartida a niños en escuelas (Portillo y Corvalan, 2019).

Antes de la pandemia, delegó la formación de docentes a ONGs evangélicas. Una de ellas, la Fundación *Funda Joven* realizó capacitaciones a docentes en temas críticos como prevención del suicidio, *cutting*, prevención del abuso sexual y del embarazo adolescente; acoso escolar o *bullying*. Estas capacitaciones fueron realizadas por pastores y no por profesionales, educadores y psicólogos y utilizaron narrativas que culpabilizan a los adolescentes por las crisis de salud mental y recomiendan derivarlos a las iglesias, pasando por alto las instancias y protocolos establecidos en el MEC para la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia (Portillo y Corvalan, 2019).

La pandemia con la modalidad de educación a distancia incrementó el alcance de Funda Joven con la realización de seminarios virtuales masivos de participación obligatoria para docentes, en uno de ellos sobre “Salud Integral del Niño” la actriz mexicana María Antonieta de las Nieves, conocida como “La Chilindrina”, fue la expositora experta en prevención del abuso sexual infantil<sup>25</sup> (Portillo y Corvalan, 2020).

24 Un ex agente fiscal sin ninguna trayectoria ni formación técnica en el ámbito educativo. Petta tiene afinidad al sector evangélico y fue Senador por la ANR en el periodo 2013 - 2018.

25 Durante la presentación, utilizó eufemismos para referirse a los genitales, siendo que en la literatura sobre prevención del abuso y en los materiales del MSPyBS se recomienda enseñar

También en periodo pandémico se conformó el “Frente Parlamentario por la vida y la familia” en diálogos con sus pares brasileros para crear conjuntamente el “Frente Parlamentario Latinoamericano para la defensa de la vida y la familia”. Y aparecieron nuevas organizaciones antiderechos el Frente Nacional Provida y Profamilia Estudiantil (FRENES) y las primeras de carácter estudiantil el Consejo Nacional de Estudiantes del Paraguay (CONADEPY) y el Frente Nacional de Estudiantes Católicos (FRENEC).

Además, durante el 2020, se llevó adelante el proceso de elaboración y aprobación del Plan Nacional de Niñez y Adolescencia (PNNA) 2019-2024 con el objetivo de garantizar condiciones de vida dignas a niñas, niños y adolescentes desde un abordaje integral. Aunque fue aprobado por el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, cuatro meses después fue dejado sin efecto tras cuestionamientos de grupos antiderechos con los mismos argumentos de los casos anteriores. El punto álgido de la campaña fue la interpelación de la ministra de la Niñez y la Adolescencia en una Audiencia Pública convocada por el “Frente Parlamentario por la Vida y la Familia” de la Cámara de Diputados (TV Cámara, 2020).

### **3.3.2 Ataque al Plan Nacional de Transformación Educativa**

Durante la gestión de Petta en el MEC inició el PNTE, un nuevo plan de reforma del sistema educativo iniciado a finales del gobierno de Horacio Cartes, por iniciativa de Lea Gimenez, en ese entonces Ministra de Hacienda y presidenta del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI). En simultáneo a la agenda oficial de socialización de la Transformación Educativa, se realizaron conferencias magistrales con el predicador y Coach motivacional John Maxwell y la ONG Transformación Paraguay para hablar de valores y liderazgo a un estadio lleno de estudiantes y docentes (Hoy, 2019).

Entre el 2021 y 2022 empiezan las disputas contra el PNTE, las organizaciones antiderechos empezaron a posicionarse en los foros consultivos regionales con la misma batería de argumentos instalados en las campañas anteriores. En general, los contenidos falsos afirmaban que el Plan introducía “la ideología de género” en Paraguay y que era una imposición extranjera.

El principal referente y líder del movimiento, el pastor Miguel Ortigoza asumió la presidencia del FRENVIFA, la coordinación del movimiento Somos muchos, muchos más (SMMM) y la coordinación nacional de la

---

a NNA las partes del cuerpo con sus nombres y sin tabúes.

Federación Nacional de Padres de Estudiantes del Paraguay (FENAPEP). Además reaparecen como voceros: el Sacerdote Montero Tirado publicando varias columnas de opinión y una carta dirigida al presidente (La Nación, 2022; El Nacional, 2022) donde reitera la misma narrativa que elaboró contra el Marco Rector (CONEC, 2011) y el ex Ministro Riera en su cargo de Senador. Se intensifica una campaña de difamación sobre los contenidos del plan y contra los funcionarios vinculados a su elaboración.

En la audiencia pública sobre el PNTE se escucharon varias versiones de los bulos que ya venían circulando: la defensa de la soberanía ante una agenda extranjera, el peligro de homosexualización de niños con la ideología de género, la patria potestad de los padres amenazada por su falta de participación (Congo, 2023). El día 20 de octubre de 2022 se realizó una multitudinaria marcha “Somos Muchos, Muchos Más” contra PNTE 2030 (Última Hora, 2022; Telefuturo, 2022). Finalmente el plan no fue aprobado y se procedió a la creación de un nuevo plan excluyendo aquellos aspectos que generaron oposición o confrontación (ABC, 2023a).

### **3.3.3 La Mesa técnica de Padres y la imposición de una educación sexual conservadora**

Otra de las obras de la gestión Petta fue la conformación de la Mesa Técnica de Padres (MTP), una instancia conformada por las federaciones de padres y las autoridades del MEC. Esta instancia fue adquiriendo relevancia como plataforma legítima desde la cual grupos de padres del sector antiderechos fueron instalando su agenda tanto durante la Pandemia del COVID como durante el proceso de Transformación Educativa. El encargado del MEC de conducir la Mesa fue el Viceministerio de culto, esta instancia reactivada durante la administración Petta, es un resabio de la dictadura en la estructura del MEC, fue históricamente la encargada de perseguir a instituciones educativas y religiosas que se aparten de la línea de educación stronista.

En este contexto, se conformó Familias por la Educación Integral del Paraguay (FEIPAR) una nueva organización de padres/madres/familiares aglutinados para defender la perspectiva de derechos y la diversidad de familias en la educación, su participación en la mesa generó oposiciones y tensiones con la agenda impulsada por las organizaciones anti derechos dentro de la mesa, al punto que FEIPAR fue expulsada de la mesa en abril del 2023 (ABC, 2023b, 2023c).

A partir de la MTP las organizaciones de padres antiderechos instalaron su oposición a la perspectiva de derechos, la igualdad de género y la interculturalidad en el PNNA y en el PNTE. Desde esta instancia presionaron

por la aprobación e implementación de “12 Ciencias para la Educación de la Sexualidad y Afectividad en la Familia y la Escuela”<sup>26</sup>, un programa cuestionado por basarse en sesgos religiosos, opiniones sin argumentación científica y reproducir estereotipos tradicionales de género, aprobado por el MEC en junio del 2023 (ABC, 2023d).

#### 4. Reflexiones finales

A través de la herramienta Google Trends<sup>27</sup>, se pueden medir las tendencias de las búsquedas sobre “ideología de género” en internet, en Paraguay. Se puede observar, con datos del 2004 al 2024, que la herramienta no encontró búsquedas numéricamente significativas del término “ideología de género” antes del 2010. Los picos más altos de búsquedas son en septiembre del 2017 cuando fue la campaña para la aprobación de la Resolución Riera y en octubre del 2022 cuando se realizó la movilización masiva en oposición al PNTE con un pico intermedio en diciembre del 2020 cuando fue la interpelación respecto al PNNA 2040. Esa prevalencia muestra que el campo educacional fue y continúa siendo el campo donde se concentran los embates políticos acerca de la fabulación de la “ideología de género”.

Desde la retoma del poder de la ANR de la mano de Horacio Cartes se incrementan exponencialmente las intervenciones y acciones del sector contra la “ideología de género” en Paraguay. En la Infografía 2 se evidencia la línea del tiempo que muestra una síntesis del periodo, haciendo énfasis en los casos ocurridos en el ámbito educativo.

---

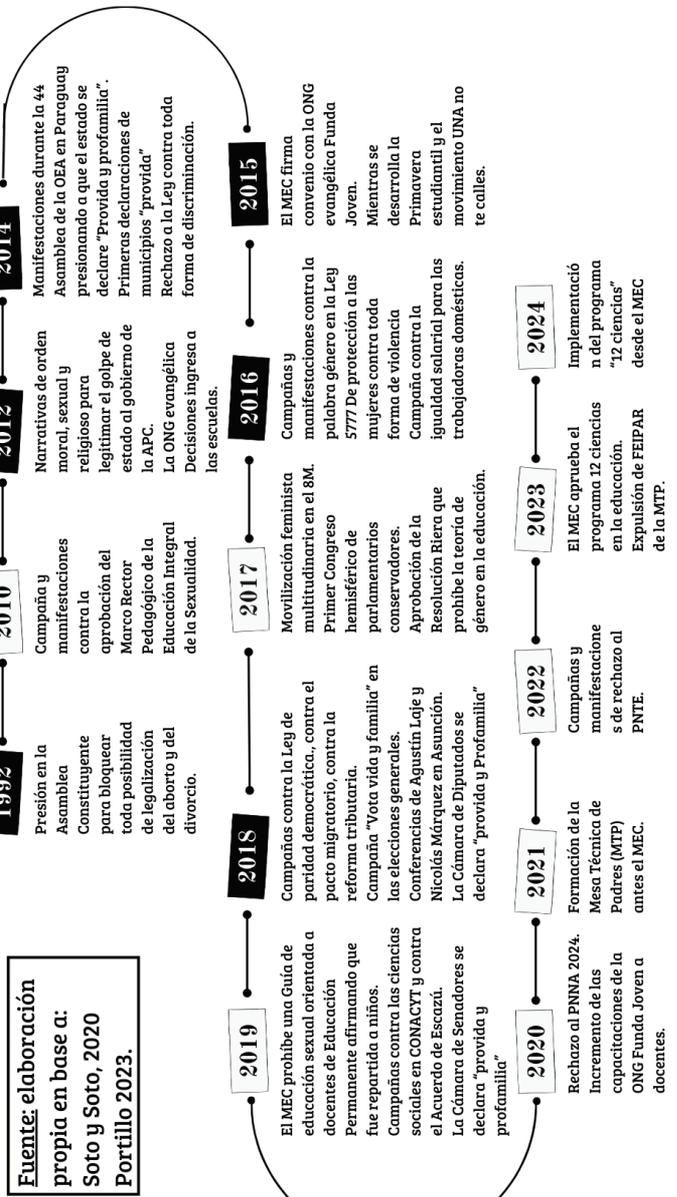
26 Ministerio de Educación y Ciencias. Resolución 933/23 “Por la cual se prueba el uso de los materiales educativos denominados 12 Ciencias para la educación de sexualidad y afectividad en la escuela, presentados por la Editorial Verus, en contextos de formación académica en los niveles de Educación Inicial, Educación Escolar Básica y Educación Media”. Recuperado en: [https://www.mec.gov.py/cms\\_v4/documentos/ver\\_documento/?titulo=933-2023-ZARATE2](https://www.mec.gov.py/cms_v4/documentos/ver_documento/?titulo=933-2023-ZARATE2)

27 La herramienta utiliza una escala de 0 a 100 para medir la popularidad de determinada palabra o conjunto de palabras con base en la cantidad de veces que los usuarios solicitan búsquedas de los términos.

# Infografía 2: Acciones públicas de organizaciones “pro vida y pro familia” entre 1992 y el 2024 en Py

## Acciones públicas de organizaciones “pro vida y pro familia” entre 1992 y el 2024 en Py

### Se destacan en blanco aquellas que afectaron al ámbito educativo



Fuente: elaboración propia en base a Soto y Soto, 2020 y Portillo, 2023

El protagonismo de los distintos actores ha ido variando en los sucesivos gobiernos y en las distintas campañas antiderechos y antigénero. Referentes de la jerarquía católica a nivel nacional fueron los pioneros en la instalación del concepto de “ideología de género”. A principios de los años 90s activistas católicos fundaron FEDAVIFA, la primera organización Provida del país, a través de ella incidieron en el debate sobre la interpretación del derecho a la vida y la oposición al divorcio en la Asamblea constituyente de 1992 y movilizaron pequeñas campañas y acciones en el ámbito del activismo católico, como la realización de charlas en los colegios promoviendo la castidad hasta el matrimonio, la condena al uso de anticonceptivos y al aborto.

El Arzobispado, el Instituto Thomas Moro de la UC y a la Congregación Comunión y Liberación fueron voceros importantes durante los debates sobre el derecho a la vida y el divorcio en la asamblea constituyente y luego con mayor intensidad en la campaña contra el Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad (MRPEIS) entre 2010 y 2012. El perfil de los voceros fue de profesionales, abogados, médicos, psicólogos presentados como expertos en temas de legislación y familia y como padres de estudiantes de los principales colegios católicos capitalinos preocupados por la implementación de un plan de educación sexual (Portillo y Flores, 2023).

Desde el 2013 con la restauración conservadora y la agenda neoliberal del Nuevo Rumbo irá adquiriendo protagonismo político y social el sector evangélico, pastores de iglesias evangélicas se irán constituyendo como referentes e irán incrementando su influencia dentro del Ministerio de Educación a través del ingreso a escuelas y colegios para realizar capacitaciones a estudiantes y docentes y luego a través de su participación en la Mesa Técnica de Padres. También emergen nuevos actores conservadores particularmente la Fundación ISSOS<sup>28</sup> que vincula la oposición a la “ideología de género” con el “marxismo cultural” y la defensa de los principios de la Escuela Austriaca de Economía y del neoliberalismo.

A pesar de la retórica nacionalista y en defensa de la soberanía nacional y cultural que es uno de los elementos fuertes del discurso “provida, profamilia” contra la “ideología de género”, la realidad demuestra que las acciones y discursos de estos grupos están alineados a una agenda global de articulación de las “nuevas derechas” con interés en incidir en todos

---

28 El director de “Fundación ISSOS para la libertad y el desarrollo”, el politólogo Hugo Nelson Vera, se mostró como un referente independiente de la agenda neoliberal conservadora durante el primer gobierno cartista. Con la retoma del gobierno desde el cartismo en 2023, Vera se afilió oficialmente al Partido Colorado en el sector cartista en febrero del 2024. (Oteiza, 2024)

los ámbitos y particularmente en el ámbito educativo para lo cual replican las mismas estrategias de desinformación y difamación utilizadas en otros países. Al parecer el hecho de presentarse principalmente como “organizaciones de padres”, “familias preocupadas” por la educación de sus hijos han encontrado una identidad y un lugar de enunciación legítimo ante la opinión pública para incidir como “sociedad civil” en la educación y en las políticas sociales.

La estrategia principal consiste en la instalación a través de todos los medios posibles (redes sociales, medios de comunicación, eventos, espacios de formación) de una narrativa de defensa contra la “ideología de género” que en realidad es una defensa al neoliberalismo sustentado en el carácter supuestamente científico e incuestionable de la producción teórica de la Escuela Austriaca de Economía que justifica la destrucción de cualquier iniciativa o política pública reformista o radical que tienda al bienestar de los sectores históricamente excluidos. Se observa una repetición constante en los ejes principales del discurso de oposición en los casos de retroceso de la política educativa y de derechos de la infancia: MRPEIS (2010), Resolución Riera (2017), Guías EIS (2019), PNNA (2020), PNTE (2022).

Durante la última década han desplegado un ataque sistemático contra la perspectiva de derechos y de género en la educación pública, han logrado frenar la implementación de políticas de educación sexual integral, censurar contenidos sobre igualdad de género consensuados durante la reforma de los 90s, prohibir materiales e impedir el desarrollo de planes de reforma.

La reciente retoma del gobierno por parte del proyecto Cartista de la mano de Santiago Peña en la presidencia desde 2023, muestra una tendencia a profundizar esta agenda neoliberal conservadora (ABC, 2024a). La implementación del Programa “12 Ciencias” desde la nueva gestión del MEC (ABC, 2024b) implica un salto de la táctica de hacer retroceder políticas existentes a la ofensiva de imponer su propia política de educación sexual de contenido patriarcal, conservador y anticientífico. Queda pendiente investigar en mayor profundidad como esta agenda antiderechos se articula con otras iniciativas menos visibles de privatización y desmantelamiento de la educación pública como las que se describen en el análisis de Moschetti, et al. (2023).

En un contexto donde se están profundizando cada vez más las desigualdades por motivos de edad/clase/género/raza-etnia prolifera el pensamiento de que las relaciones de poder existentes (patriarcales, capitalistas y racistas) son naturales y no se pueden ni deben modificar; se impone la tarea diagnosticar los peligros y los daños de esos poderes, y describir las

posibilidades de emanciparse de estos, para lo cuál un ámbito propicio e ineludible de esta batalla cultural es la educación pública.

## Referencias bibliográficas

Abracinskas, L., Puyol, S., Iglesias, N., y Kreher, S. (2019). Políticas antigénero en Latinoamérica: Uruguay, el mal ejemplo. Montevideo: mysu.

ABC (2023a, 27 de enero) MEC: “Plan de Desarrollo Educativo 2040□ es el nuevo nombre del proceso de transformación educativa. Recuperado en: <https://www.abc.com.py/nacionales/2023/01/27/mec-plan-de-desarrollo-educativo-2040-es-el-nuevo-nombre-del-proceso-de-transformacion-educativa/>

ABC (2023b, 18 de abril) Feipar fue expulsada de la Mesa Técnica de Padres del MEC, denuncian. Recuperado en: <https://www.abc.com.py/politica/2023/04/18/feipar-fue-expulsado-de-la-mesa-tecnica-de-padres-del-mec-denuncian/>

ABC (2023c, 19 de abril) Grupos autodenominados “provida” se ratifican en su postura de excluir a Feipar de Mesa Técnica de Padres. Recuperado en: <https://www.abc.com.py/nacionales/2023/04/19/grupos-autodenominados-pro-vida-se-ratifican-en-su-postura-de-excluir-a-feipar-de-mesa-tecnica-de-padres/>

ABC (2023d, 30 de octubre) Educación sexual: MEC avanza con plan “12 Ciencias” y no responde a pedidos de suspensión de uso de materiales. Recuperado en: <https://www.abc.com.py/nacionales/2023/10/30/educacion-sexual-mec-avanza-con-plan-12-ciencias-y-no-responde-a-pedidos-de-suspension-de-uso-de-materiales/>

ABC (2024a, 27 de junio) Gobierno de Peña se declara provida y profamilia en la Cumbre de la OEA Recuperado en: <https://www.abc.com.py/politica/2024/06/27/gobierno-de-pena-se-declara-provida-y-profamilia-en-la-cumbre-de-la-oea/>

ABC (2024b, 18 de julio) Educación sexual: libros de nuevo “12 Ciencias” serán “testeados” en aulas, confirma el MEC Recuperado en: <https://www.abc.com.py/nacionales/2024/07/18/educacion-sexual-ministro-confirma-que-libros-de-nuevo-12-ciencias-seran-testeados-en-las-aulas-tras-vacaciones-de-invierno/>

ACI Prensa (2013, 17 de abril) Conozca a los candidatos presidenciales que apoyan el aborto en Paraguay. Recuperado en: <https://www.aciprensa.com/noticias/conozca-a-los-candidatos-presidenciales-que-apoyan-el-aborto-en-paraguay-84311>

Acuña, Jazmin (2019, 8 de agosto) El representante del pastor de la Casa Blanca en Paraguay. El Surtidor. Recuperado en: <https://elsurti.com/oligarquia/reportaje/2020/08/05/el-representante-del-pastor-de-la-casa-blanca-en-paraguay/>

Apple, M. W. (2001). Política cultural y educación. Madrid: Ediciones Morata

Boccia, A. (2012) El año de la ruptura. Coyuntura Política. *Informe de Derechos Humanos 2012*. Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay - Codehupy. Recuperado de <https://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2017/03/Informe-DDHH-2012.pdf>

Brake, S. y Patternote, D. (2018). Habemus Género! La iglesia católica y la ideología de género. Textos Seleccionados. Río de Janeiro, Brasil: Sexuality Policy Watch.

Brown, W. (2021). En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente. *Traficantes de sueños*.

Brun, D. A. (2020). Paraguay 2019: el comienzo inusual de un gobierno sin luna de miel. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 40(2), 457-481.

Cariboni, Diana (2021, 27 de enero) Así se convirtió Paraguay en «laboratorio de ideas antiderechos». *El Surtidor*. Recuperado en: <https://elsurti.com/oligarquia/reportaje/2021/01/27/asi-se-convirtio-paraguay-en-laboratorio-de-ideas-antiderechos/>

Carneri, Santi (2016, 16 de septiembre) Un ministro de Educación del pasado para las demandas de futuro. *El Surtidor*. Recuperado en: <https://elsurti.com/futuros/reportaje/2016/09/25/un-ministro-de-educacion-del-pasado-para-las-demandas-de-futuro/>

Chartrain, F., (2013). La iglesia y los partidos en la vida política del Paraguay desde la independencia. Centro de Estudios Antropológicos de la Univ. Católica (CEADUC).

Cerna Villagra, S. P., & Solís Delgado, J. M. (2012). La crisis institucional paraguaya de 2012 a la luz de las élites parlamentarias.

Congo, J. (2023) Narrativas desinformantes del movimiento provida contra el Plan de Transformación Educativa. En : Acuña, J.; Congo, J.; Quintana, J; Manzoni, M. y Cáceres, R. (2023) Ruido. El régimen de desinformación en las elecciones 2023 de Paraguay. Asunción: La Precisa», la sección de fact-checking de El Surti.

Correa, S. (2017). Gender Ideology: tracking its origins and meanings in current gender politics. *LSE Engenderings*.

Corrêa, S., & Kalil, I. (2020). Brasil: ¿La catástrofe perfecta? *Políticas Antigénero en América Latina, Rio de Janeiro, G & PAL*.

De Büren, P. (2020) Contraofensiva neoliberal: La Escuela Austríaca de Economía en el centro estratégico de la disputa / Paula de Büren. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2020. Libro digital, PDF - (IIGG-CLACSO)

Eliás, R. (2014). *Análisis de la reforma educativa en Paraguay: Discursos, prácticas y resultados*. Rede de Bibliotecas Virtuais CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140625035703/An%C3%A1lisis.pdf>

Eliás, R. (2015). Educación y capacitación de la mujer: El sistema educativo paraguayo entre la expansión de la demanda social y la arremetida conservadora. En: Bareiro, L. y Soto, C. (2015). Paraguay a 20 años de Beijing 1995, (p. 39-53). Asunción, Centro de Documentación y Estudios CDE

El Nacional (16 de julio del 2022) MEC a Montero Tirado: “Le pedimos que señale dónde está la perversidad en la TE y no lo hizo”. <https://elnacional.com.py/nacionales/2022/07/16/mec-al-sacerdote-montero-le-hemos-pedido-que-senale-donde-esta-la-perversidad-en-la-te-y-no-lo-ha-hecho/#comments>

Familias por la Educación Integral en el Paraguay (FEIPAR). (2024). *12 razones para desestimar el material para una educación integral en sexualidad “12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela”*. <https://feipar.org/wp-content/>

uploads/2024/02/Apuntes-de-las-Familias-para-la-Educacion-Sexual-en-el-Paraguay-FEIPAR.pdf

Fischer, K., & Plehwe, D. (2013). Redes de think tanks e intelectuales de derecha en América Latina. *Nueva Sociedad*, (245), 70.

Fretes, L. (2012) “La consolidación democrática en Paraguay”. *América Latina Hoy*, 2012, núm. 60: 67-82.

González Bozzolasco, I. (2012). Oligarquía y reacción conservadora. Elementos para una interpretación del golpe parlamentario en Paraguay. *Revista Novapolis*, (5), 131-148.

González Ruiz, E. (2005). Cruces y sombras. Perfiles del conservadurismo en América Latina. Ciudad de México: Asociación Colectiva por el Derecho a Decidir. Versión electrónica en [www.letraese.org.mx/cruces\\_y\\_sombras](http://www.letraese.org.mx/cruces_y_sombras). pdf.

González Vélez, A. C., Castro, L., Burneo Salazar, C., Motta, A., & Amat y León, O. (2018). Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. La campaña “Con mis hijos no te metas” en Colombia, Ecuador y Perú. Lima: Flora Tristán.

Guggiari, G., Torrents, A., & Ramírez, D. C. (2012). Narrativas autoritarias del “frente golpista” en el contexto de ruptura de la democracia en Paraguay a partir de un Golpe Parlamentario en junio de 2012. *Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales*, (1), 91-119.

Hoy (2014. 4 de junio) Piden a OEA defender el derecho a la vida. Recuperado en: <https://www.hoy.com.py/nacionales/piden-a-oea-defender-el-derecho-a-la-vida>

Hoy (2018, 11 de abril) Tras su repentino cambio, Efraín Alegre firma pacto con los provida y profamilia. Recuperado en: <https://www.hoy.com.py/nacionales/tras-su-repentino-cambio-efrain-alegre-firma-pacto-con-los-provida-y-profam/amp>

Hoy (2019, 23 de mayo) Petta y su transformación educativa: pastor evangélico capacita a los docentes. Recuperado en <https://www.hoy.com.py/nacionales/petta-y-su-transformacion-educativa-pastor-evangelico-capacita-a-los-docentes>

Khachaturian, Rafael (2022, mayo) ¿Hacia qué está mutando la derecha? Entrevista a Wendy Brown. *Nueva Sociedad*. Recuperado en: <https://nuso.org/articulo/hacia-donde-esta-mutando-la-derecha/>

La Nación (1 de agosto del 2022) “Intelectual y científicamente, el supuesto Plan de Transformación Educativa es una basura”, asegura el padre Jesús Montero Tirado. <https://www.lanacion.com.py/pais/2022/08/01/intelectual-y-cientificamente-el-supuesto-plan-de-transformacion-educativa-es-una-basura-asegura-el-padre-jesus-montero-tirado/>

La Nación (14 de octubre del 2022) Escuela Guasu en CDE: trabajo práctico sobre la familia derivó en sumarios del MEC a docentes. En: <https://www.lanacion.com.py/pais/2022/10/14/escuela-guasu-en-cde-trabajo-practico-sobre-la-familia-derivo-en-sumarios-del-mec-a-docentes/>

Lachi, M. (2010) El debate ideológico en la era Lugo. *Observatorio Latinoamericano* 2. Dossier Paraguay, pp. 98-102.

Lachi, M, y Rojas, Raquel (2015). Interpretando el “Nuevo Rumbo”. Elementos para evaluar el proceso de reestructuración del modelo socioeconómico paraguayo impulsado por el Gobierno de Horacio Cartes. *Revista Novapolis*, 9, 77-107. Recuperado de: <https://pyglobal.com/ojs/index.php/novapolis/article/view/61/67>

Lachi, M. (2018). Las penas del joven Horacio: de la crisis del Nuevo Rumbo y de cómo sobrevivir a las múltiples derrotas. *Revista Novapolis*, 13, 67-92. Recuperado de: <https://pyglobal.com/ojs/index.php/novapolis/article/view/91/103>

Lachi, M. (2023). Cartismo eterno. *Revista Novapolis*, 21, 37-64. Recuperado de: <https://pyglobal.com/ojs/index.php/novapolis/article/view/153/152>

Manzoni, Maximiliano (2019a, 20 de febrero) La ONG evangélica que se mete con tus hijos usando dinero del Estado. El Surtidor. Recuperado en: <https://elsurti.com/oligarquia/reportaje/2020/08/05/la-ong-evangelica-que-se-mete-con-tus-hijos-usando-dinero-del-estado/>

Manzoni, Maximiliano (2019b, 13 de agosto) El plan de Petta para la salud mental de los niños: una ONG evangélica. El Surtidor. Recuperado en: <https://elsurti.com/futuros/reportaje/2020/08/05/el-plan-de-petta-para-la-salud-mental-de-los-ninos-una-ong-evangelica/>

Ministerio de Educación y Ciencias (2017a, 15 de septiembre) Comunicado. Recuperado en: <https://x.com/MECpy/status/908679973996830720>

Ministerio de Educación y Ciencias (2017b, 20 de septiembre) Comunicado. Recuperado en: <https://x.com/MECpy/status/910500670893166593>

Ministerio de Educación y Ciencias (2022). *Plan nacional de transformación educativa: Paraguay 2040*. MEC. [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/plan\\_nacional\\_de\\_transformacion\\_educativa\\_paraguay\\_2040.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/plan_nacional_de_transformacion_educativa_paraguay_2040.pdf)

Moragas, M (2012). Estado laico para la igualdad y no discriminación. En *Derechos Humanos en Paraguay 2012*. Asunción, CODEHUPY P 139-146

Moragas, M. (2015). Constitucionalidad de la despenalización del aborto: Elementos para un debate necesario. CDE Letra invitada. Recuperado en: <https://www.cde.org.py/letrainvitada/2015/05/17/constitucionalidad-de-la-despenalizacion-del-aborto-elementos-para-un-debate-necesario/>

Moragas, M.; Fessler, S. y Romero, M. (2012). Derechos sexuales. Sin esperanzas bajo un gobierno de facto. En *Derechos Humanos en Paraguay 2012*. Asunción, CODEHUPY P 433-439

Moschetti, M. C., Quilabert, E., Caravaca, A., Grillet, P., & Edwards Jr., D. B. (2023, noviembre). Política y reforma educativa en Paraguay: Privatización del Estado y burocratización neoliberal, *IEAL*. Recuperado de [https://www.ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/2023\\_EI\\_Research\\_EIAL-Paraguay\\_final%20%281%29.pdf](https://www.ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/2023_EI_Research_EIAL-Paraguay_final%20%281%29.pdf)

ONU Mujeres (2016, 19 de diciembre) El Congreso paraguayo sancionó el Proyecto de Ley de Protección Integral de las Mujeres contra toda forma de Violencia. Recuperado en: <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/12/el-congreso-paraguayo-proyecto-de-ley-de-proteccion>

Oteiza, Juan (2024, 8 de febrero) Cartismo incorpora a referente libertario que trajo a Milei y adopta posturas anti progresistas. Recuperado en: <https://www.rdn.com.py/2024/02/08/cartismo-incorpora-a-referente-libertario-que-trajo-a-milei-y-adopta-posturas-anti-progresistas/>

Oru , A; Falabella, F.; Fogel, R. (2016). G nero y dictadura en Paraguay. Los primeros a os del stronismo: El caso de los 108. Asunci n. CERI

Palau Viladesau, T. (2010). La pol tica y su trasfondo. El poder real en Paraguay. Nueva sociedad, (229), 134-150.

Paraguay.com (2014, 2 de junio) As  agredi  la Polic a a manifestantes pro-gay y periodistas. Recuperado en: <https://m.paraguay.com/nacionales/policia-apalea-a-manifestantes-frente-a-la-conmebol-109482>

Portillo, A., & Corval n, R. (2019). Un derecho colonizado por la religi n. *Informe de Derechos Humanos 2019*. Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay - Codehupy. Recuperado de [https://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2019/12/DDHH-2019\\_SEGUNDA-Edicion-DIGITAL.pdf](https://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2019/12/DDHH-2019_SEGUNDA-Edicion-DIGITAL.pdf)

Portillo, A., & Corval n, R. (2020). Educaci n en pandemia: Se profundiza una crisis preexistente. *Informe de Derechos Humanos 2020*. Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay. Recuperado de <https://ddhh2020.codehupy.org.py/educacion-en-pandemia/>

Portillo, A y Flores, R. (2023) An lisis de la pol tica educativa con enfoque de g nero y los discursos de oposici n suscitados a partir de la misma en el periodo 2008-2018 a partir del estudio de caso del “Marco Rector (2010)” y la “Resoluci n 29664 (2017)”. Facultad de Filosof a y Ciencias Humanas (FFCH) UCA. Tesis de licenciatura

Portillo, A. (2023) “El Nuevo Rumbo y las ruinas del neoliberalismo en Paraguay”. En Irala, A. y Garcia, L. (2023) “Recomposici n del escenario sociopol tico tras las elecciones del a o 2023 en Paraguay”. Asunci n: Base Investigaciones Sociales.

Quintana, Juliana (25 de octubre de 2022). Grupos antiderechos marcharon en Paraguay contra la reforma educativa. *Presentes*. Recuperado de <https://agenciapresentes.org/2022/10/25/grupos-antiderechos-marcharon-en-paraguay-en-contra-de-la-reforma-educativa/>

Recalde, L. R. D. (2014). Concentraci n del poder pol tico y debilitamiento estatal durante el gobierno cartista. *Revista Novapolis*. N  7, pp. 37-52. Asunci n: Arandur  Editorial.

Seiferheld, D. R. V. (2014). “Afuera se quedar n los perros...” Conflictos entre catolicismo y liberalismo en el Paraguay de principios del siglo XX: El caso del matrimonio civil de Juan Vicente Ram rez y Mar a Antonia Pane (1919). *Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales*, (4), 51-68.

Seiferheld, D. R. V. (2018). “El peligro de caer en el hermafroditismo ps quico”. Mujer, trabajo y familia en las normas laborales del Paraguay. Conferencia presentada en el Ciclo Historia del Paraguay. Nuevas Perspectivas 2018 – Comit  Paraguayo de Ciencias Hist ricas – Centro Cultural de Espa a Juan de Salazar

Serrano, J. F., Corrêa, E. S., Soares, R. N., Grotz, F., Vargas, A. P., & de Janeiro, R. (2020). Políticas antigénero en América Latina. Resúmenes de los estudios de caso nacionales. Recuperado en: <https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/E-book-Resumos-ES-08092021.pdf>

Shameem, N. (2017). Derechos en riesgo. Observatorio sobre la Universalidad de los Derechos Informe sobre tendencias en derechos humanos 2017

Soler, L. (2021). Derechas: acercamientos conceptuales, entre lo 'viejo' y lo 'nuevo'. El progresismo y la izquierda ante la nueva derecha: claves para la región.

Solís Delgadillo, Juan Mario y Cerna Villagra, Sarah Patricia. (2019). Fricción, (re) concentración y afianzamiento conservador tras las elecciones de 2018 en Paraguay. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 54, pp. 259-285. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a13>

Somos muchos, muchos más (2017, 15 de septiembre) Denuncia Pública.

Soto, C. y Soto, L. (2020) Políticas antigénero en América Latina: Paraguay – El “Buen”Ejemplo. Río de Janeiro. Observatorio de Sexualidad y Política (SPW). Recuperado en: <https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/Ebook-Paraguai%202020203.pdf>

Szwako, J. (2014). O'mau desempenho de Lugo: gênero, religião e contramovimento na última destituição presidencial paraguaia. Opinião Pública, 20, 132-155.

Telefuturo (2022, 20 de octubre) Marcha contra la transformación educativa en asunción. Recuperado en: <https://www.telefuturo.com.py/marcha-contra-la-transformacion-educativa-en-asuncion>

TV Cámara Paraguay (2017, 5 de octubre) Audiencia Pública con relación a la utilización de materiales didácticos en el proceso de enseñanza/aprendizaje y la ideología de género. [Archivo de video] Recuperado en: [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=1973075109639020](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1973075109639020)

TV Cámara Paraguay (2020, 15 de diciembre) Interpelación ministra de la Niñez y la Adolescencia [Archivo de video]. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=A5Osq4Q-qYE>

Última Hora (2011, 1 de octubre) Luis Riart presenta renuncia en el MEC. Recuperado en: <https://www.ultimahora.com/luis-riart-presenta-renuncia-el-mec-n468378.html>

Última Hora (2017a, 18 de septiembre) Riera ordena dar de baja materiales de “ideología de género”. Recuperado en: <https://www.ultimahora.com/riera-ordena-dar-baja-materiales-ideologia-genero-n1108488.html>

Última Hora (2017b, 28 de septiembre) Audiencia sobre ideología de género en malla curricular. Recuperado en: <https://www.ultimahora.com/audiencia-ideologia-genero-malla-curricular-n1110216>

Última Hora (2017c, 5 de octubre) Ministro dijo que podría quemar libros sobre ideología de género. Recuperado en: <https://www.ultimahora.com/ministro-dijo-que-podria-quemar-libros-ideologia-genero-n1111464>

Última Hora (2018, 11 de abril) Efraín Alegre ratifica postura pro-vida y profamilia. Recuperado en: <https://www.ultimahora.com/efrain-alegre-ratifica-postura-provida-y-profamilia-n1142319>

Última Hora (2022, 18 de octubre) Organizaciones de padres convocan a manifestación contra transformación educativa. Recuperado en: <https://www.ultimahora.com/organizaciones-padres-convocan-manifestacion-contra-transformacion-educativa-n3029150>

Vaggione, J. M. (2017). La Iglesia Católica frente a la política sexual: la configuración de una ciudadanía religiosa. *Cadernos Pagu*.

Villar, A. (2015). Lucha de clases, recambio partidario y golpe: Paraguay 2008-2012. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay - Universidad Nacional de Pilar.

Villar, A (2019) Transformaciones productivas, conflictos sociales 2000-2012. Tesis Magister Estudios Latinoamericanos. UBA.